BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 1 DE FEBRERO DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.820

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALEA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 19, del 17/1/94, folio 74 ante el escribano Carlos A. Roca adscripto al Registro 585 de la Capital Federal, y conforme con el artículo 10º Ley 19.550, se hace saber: Socios: Ignacio Lartirigoyen, argentino, nacido el 26/8/54, casado, ingeniero agrónomo, D.N.I. 11.266.067, domiciliado en Italia 536, Catriló, Pcia. de La Pampa; Oscar Eduardo Carluccio, argentino, nacido el 20/6/54, casado, comerciante, D.N.I. 11.303.459, domiciliado en Rosario 356, Cap. Fed.; Jorge Oscar Gorelik, argentino, nacido el 11/9/54, divorciado Contador Público, D.N.I. 11.708.158, domiciliado en Calle 39, número 626, La Plata, Pcia. de Bs. As. María Mabel Clark de Lockwood, argentina, nacida el 27/10/34, casada, Productora Agropecuaria, L.C. 1.820.823, domiciliada en la Ruta 227, kilómetro 26,500 de Lobería, Pcia. de Bs. As. Denominación: ALEA Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA. Sede Social: Sarmiento Nº 459, 3º p., Cap. Fed. Sede Social: A) Comerciales: Exportación, importación, compraventa, comisión, consignación y almacenaje de granos y subproductos, productos y subproductos forestales, de hortalizas y legumbres y sus subproductos, de insumos agropecuarios y de algodón, semillas, fibras, hilados y subproductos del mismo. B) Industriales: Acondicionamiento, procesamiento, fraccionamiento e industrialización de todo tipo de granos, hortalizas, legumbres, algodón y sus respectivos subproductos. C) Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros, dedicados a la ganadería, agricultura, forestación y fruticultura. D) Financieras: Inversiones y operaciones de cualquier clase, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y de toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito, aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse, otorgar avales fianzas y todo tipo de garantías. Realizar operaciones con garantías reales o personales, hipotecarias, prendarias y otras que requieran las operaciones sociales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Capital: $ 100.000.- Administración y Representación Legal: Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de siete. La Representación Legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Ignacio Lartirigoyen; Vicepresidente: Jorge Oscar Gorelik; Director Titular: Andrés Agar Lockwood. Sindicatura: Titular: Horacio Norberto Da Cuña, Suplente: Enzo Angel Rezan.

El Escribano
Nº 74.284

ALVEAR ALEM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 29/12/93. Socios: los Sres. Francisco Lacman, yugoeslavo, nac. 8/3/1928, casado, comerciante, CI 2.793.482; Omar Eugenio Lacman, argentino, nac. 24/3/1965, soltero, médico, DNI 17.636.798; José Lacman, yugoeslavo, nac. 19/1/1922, casado, comerciante, C.I. 2.218.766, todos domiciliados en Cochabamba 845 —Capital—; Carlos Alberto Mihanovich argentino, nac. 1/3/1934, casado, médico, L.E. 4.115.864, dom. Riobamba 1190 1º Piso Capital; Martín Gustavo Lacman, argentino, nac. 26/5/1971, soltero, comerciante, DNI 22.167.372, y Marta Beatriz Lacman argentina, casada, médica nac. 17/6/1966 DNI 18.114.190 ambos domiciliados en Cochabamba 845 - Capital. Nombre: "ALVEAR ALEM S.A."; Dom. Brasil 401 - Capital; Objeto: dedicarse por cuenta propia a la administración y explotación integral de establecimientos geriátricos y gerontes psiquiátricos, efectuar toda actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto, las cuales serán prestadas por profesionales médicos con título habilitante. Financiera: por el aporte de capitales a inversiones a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución o transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible participando como socio industrial, comanditado, colectivo cuotista o accionista y en general por la combinación de intereses con otras personas compañías, empresas o sociedades. No desarrollar las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público; Inmobiliaria: compra, venta, permuta alquiler, arrendamiento, administración de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Plazo: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 12.000.- Adm. Directorio de 1 a 5 miembros. Fisc. Prescinde de la Sindicatura Directores Presidente: Francisco Lacman; Vice: Omar Eugenio Lacman; Dir. Titular: José Lacman y Dir. Suplente: Martín Gustavo Lacman. Cierre Ej. 31 de diciembre de c/año.

El Abogado
Nº 74.315

ARGENSEL

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Reg. 110.888. Infórmase que p/escritura pública nº 812 del 13/12/93, pasada ante Reg. 760, Cap., se protocolizó resol. de Asamblea Extraordinaria del 13/12/93, que modificó denominación y reformó Art. 1) del estatuto como sigue: Artículo 1): Bajo la denominación "Indra América S.A." continuará funcionando la sociedad ARGENSEL S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio puede resolver el establecimiento de agencias, sucursales o cualquier clase de representación dentro o fuera del país.

La Autorizada
Nº 74.275

AUTOPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Reforma. Se hace saber que por escritura Nº 154, del 24/1/1994, folio 591, Registro 393 de Capital y por acta de Asamblea Nº 2 del 20/11/1992, se decide aumentar el Capital Social de $ 15.000.- a $ 335.000.- Modificación del Artículo Quinto, que queda redactado de la siguiente forma: "Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de pesos trescientos treinta y cinco mil ($ 335.000) representados por tres mil trescientas cincuenta acciones de pesos cien ($ 100) de valor nominal cada una, ordinarias al portador".

El Autorizado
Nº 74.340

"CEPEN S.A." CENTRO PEDIATRICO NEONATAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 1871 del 15/12/93. Socios: Miguel Gustavo Domina, argentino, DNI: 11.679.347, 39 años divorciado, médico, domiciliado en Sección I, Circunscripción I, Manzana 30, Monoblock 6, departamento 2, Ciudad Evita, Prov. de Buenos Aires; Adolfo Gerardo Romano, DNI: 11.224.048 39 años, divorciado, médico, argentino, domiciliado en la Avda. Alvarez Thomas 833, piso 13, "C", Cap.; Norberto Hilario Riesgo, DNI: 13.481.133, argentino, 34 años, casado, médico, domiciliado en la calle Humberto I 2744, depto. "4", Cap. y Victor Hugo Brajovich, DNI: 10.684.298, argentino, 41 años, casado, comerciante, domiciliado en la calle Sección I, Circunscripción I, casa 6, manzana 24, Ciudad Evita, Prov. de Buenos Aires. "CEPEN S.A." CENTRO PEDIATRICO NEONATAL. Plazo 99 años: inscripción R.P.C. Objeto: a) Servicio médico asistencial de terapia intensiva neonatal, terapia intensiva pediátrica. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Creación y/o instalación de Clínicas Materno Infantiles, ya sea en inmuebles propios y/o rentados. Exportación, importación, fabricación, compraventa y reciclar equipos e instrumental vinculados al objeto social. Máquinas y motores incluidos sus repuestos, accesorios y cualquier otro elemento que se relacione con el objeto social, así como la totalidad de los artículos comprendidos en la Nomenclatura de Bruselas y cualesquiera otro que sean necesarios para el desarrollo de la salud, económico y tecnológico del país. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas jurídicas y estos estatutos. Capital: $ 12.000, representado por mil doscientas acciones ordinarias al portador, de diez pesos valor nominal c/u y de un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 7 miembros por un ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Victor Hugo Brajovich; Vicepresidente: Miguel Gustav Domina; Director titular: Adolfo Gerardo Romano y Director Suplente: Norberto Hilario Riesgo. Sede social: Avenida Alvarez Thomas 833, piso 13, "C", Capital.

La Escribana
Nº 74.299

CIA. AGROPECUARIA M.B.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Vicente Bataller, argentino, casado, nacido el 28/8/46, domiciliado en Angel J. Carranza 1410 piso 12 "C" Capital Federal, Contador Público Nacional, C.I.P.F. 5.651.591; y Francisco Roberto Vuodo, argentino, casado, nacido el 13/12/55, comerciante, domiciliado en Salcedo 2686 Capital Federal, DNI 12.127.060. 2) 20/1/94 3) CIA. AGROPECUARIA M.B. S.A. 4) Esmeralda 783 piso 4º "C" Capital Federal. 5) Desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la adquisición, explotación, arrendamiento y/o administración en todas sus formas, de campos y/o establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, hortícolas, olivícolas, vitivinícolas, apícolas, de granja, y de ganados de todo tipo y especie y la comercialización de todos los productos y subproductos derivados del ámbito rural. Industrial: La producción, transformación, manufactura, envase, investigación, desarrollo de productos, congelamiento, conserva, transporte, secado, salado y tostado de productos agrícolas y de carnes de todo tipo. La fabricación y elaboración de conservas, aceites y derivados de la industria agrícola y ganadera. Comerciales: Mediante la compra-venta, permuta y abastecimiento de toda clase de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, forestales, pescados y mariscos, materias primas elaborados o no, industrializadas o no. Importadora y Exportadora: Podrá importar y exportar toda clase de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la actividad agrícola, ganadera, pesquera y forestal. Podrá importar o exportar equipos, maquinarias, herramientas, y otros enseres relacionados con la actividad agropecuaria y pesquera. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones de artículo 30 y anexos de la Ley 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, con la exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7)Capital: Doce mil pesos ($ 12.000.-) 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Miguel Vicente Bataller; Director Suplente: Francisco Roberto Vuodo. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 74.341

CLAVIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 17 del 20/1/94, escrib. Gutiérrez De Simone, reg. 55 Cap. Fed., los Sres. Ismael Norberto Carvajal, argentino, casado, comerciante, LE 4.484.394, nacido el 10/1/29, domiciliado en Dardo Rocha 530 Castelar, Prov. Bs. As. y Rosa Herminia Reyes de Carvajal, argentina, casada, comerciante, LC 1.342.496, nacida el 13/10/26, domiciliada en Dardo Rocha 530, Castelar, Prov. Bs. As., como únicos socios resuelven transformar a CLAVIMAT SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en CLAVIMAT S.A., a partir del 31/10/93, con domicilio en 25 de Mayo 489, 6º piso, Capital. Denominación: Con el nombre de CLAVIMAT S.A. funciona una sociedad anónima por transformación de Clavimat Sociedad en Comandita por Acciones, la que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años contados a partir del 23/12/66, fecha establecida en el contrato de su antecesora. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales, artísticos o literarios. Importación y exportación. Industriales: Procesar, elaborar, transformar y construir, maquinarias, motores, moldes, matrices, herramientas, resortes, piezas, repuestos, accesorios aplicables a la industria metalúrgica, y del estampado, planchado, rayado, moldeado, doblado y trefilación de alambres, barras, cintas, caños y chapas y perfiles. Prestación de servicios de tornería automática y de precisión, laminación, roscado. La fundición de metales ferrosos y no ferrosos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial y comercial. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Constitución, otorgamiento y transferencia de créditos hipotecarios. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 30.000. Administración: De 2 a 5 por 3 ejercs. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/5/ de c/año. Directorio Presidente: Ismael Norberto Carbajal; Vicepresidente: Rosa Herminia Reyes de Carbajal; Director Suplente: Víctor Hugo Reyes.

El Presidente
Nº 74.283

CLOTH MACHINES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/10/93, elevada a Esc. Nº 28 del 20/1/94, Reg. 1052; Capital, se resolvió por unanimidad modificar los Arts. 1º y 3º de la siguiente manera: Art. 1º: La sociedad se denomina "TRENDS S.A." Art. 3º: Tiene por objeto la prestación por sí o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros el servicio de transportes de personas y/o carga; en cumplimiento de su objeto podrá comprar, vender, importar, exportar, alquilar, dar en alquiler unidades destinadas al servicio descripto, asimismo podrá otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares y/o sociedades existentes o a crearse, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas quedando excluídas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.

La Autorizada
Nº 74.278

FEDERICO LACROZE 4122

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 15/12/93, elevada a Esc. Nº 520 del 20/12/93; Reg. 1052, Capital, por unanimidad se resolvió aumentar el Capital a $ 212.000,-; modificado el Art. 4º de los Estatutos.

La Autorizada
Nº 74.279

GRUPO INVERSOR EL DORADO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día. Socios: Banco Municipal de La Plata, dom. Calle 7 Nº 850, La Plata. Carta Orgánica dada en Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de La Plata el 17/7/63, ley 6722; Banco Municipal de Paraná SEM ICF y Ael, dom. 25 de Mayo 116, Paraná, Entre Ríos, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/9/89, bajo el Nº 1135 legajo social de la Ciudad de Paraná; INBA SA, dom. Reconquista 144, 7mo Cap. Fed. inscr. ante Inspección General de Justicia el 9/11/90 bajo el Nº 8330, libro 108, Tomo A de sociedades anónimas: Banco Municipal de Tucumán, Maipú 70, Tucumán. Carta Orgánica Ley 5388 y Caja Municipal de Préstamos de Corrientes, dom. Hipólito Yrigoyen 1344, Corrientes. Carta Orgánica de fecha 19/12/91, ordenanza 2236. 2. 10/1/94. 3. GRUPO INVERSOR EL DORADO S.A.; 4. Corrientes 423, 3er piso, of 6/7, Cap. Fed. 5. La soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros, y/o asociada a terceros, la inversión y la toma de participación o intereses en empresas de cualquier naturaleza por vía de creación de sociedades o incorporación a sociedades ya constituidas, mediante aportes, suscripción o compra de títulos, acciones, debentures u obligaciones de cualquier naturaleza. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público 6. 99 años; 7. $ 1.000.000; 8. Directorio cinco a dieciocho, Comisión Fiscalizadora, tres a cinco miembros; 9. Repr. legal presidente o vice. en su caso; 10. 31/12 cada año; Directorio Pres. Luis Daniel Martínez Varela, vicepres. José María Dagnino Pastore, Directores Rosa Beatriz Mendiondo de Bourse, Norberto Raúl Centurión y Carlos Hugo Jiménez. Comisión Fiscalizadora Angel Antonio Usandivaras, María Leticia Caceres y Jorge Raúl Lucatti.

El Autorizado
Nº 74.311

HIDROATUEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 18 del 24/1/94. Esc. Elizabeth A. Córdoba, Adscripta Reg. 453. 2) "HIDROATUEL S.A.". 3) Socios; Miguel Madanes, argentino, casado, ingeniero, nacido el 16/7/48, DNI 4.991.732, domicilio José C. Paz 480, Acassuso, Pcia. Bs. As.; "JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES SOCIEDAD ANONIMA", domicilio: Carril Rodríguez Peña Kilómetro Siete y medio, Coquimbito, Maipú, Pcia. de Mendoza, inscripta en el Reg. Púb. de Comercio de Mendoza el 5/8/60, Nº 244, fojas 56, To. 14 "A" y 28/10/75, fs. 1, Legajo 122 Reg. Público de Sociedades Anónimas de Mendoza y "C.O.D.I. CONSTRUCCION OBRAS DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA", domicilio calle 12 número 727, La Plata, Pcia. de Bs. As. inscripta en la Dirección Pcial. de Personas Jurídicas de La Plata, Pcia. de Bs. As. en la Matrícula 3535 de Sociedades Comerciales. 4) Sede Social: Jean Jaures 216, Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, la realización de operaciones financieras y/o de inversión. A estos efectos podrá desarrollar las siguientes actividades: participar con personas físicas o jurídicas, sean estas últimas públicas, privadas o mixtas, en sociedades o en entidades de cualquier tipo, constituidas o a constituirse, como accionistas o en cualquier otro carácter legítimo; efectuar toda clase de inversiones, dar y recibir avales, fianzas, hipotecas, prendas con o sin desplazamientos y demás garantías reales o personales, como asimismo la negociación y compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas por la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción. 8) Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente indistintamente por un ejercicio. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y un suplente por un ejercicio. 9) Ejercicio Social: 31/3. 10) Directorio: Presidente: Jorge Juan Adra; Vicepresidente: Miguel Madanes; Director Titular: Francisco Jorge Pierini; Directores Suplentes: Jacinta Justa Arce; Luis Juan Bautista Piatti y Rodolfo Torrado. Síndico Titular: Hugo Alberto Callegari; Síndico Suplente: Jorge Miguel Pomiro.

La Escribana
Nº 74.327

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatutos: el 20 de julio de 1993 en Asamblea General Extraordinaria se procedió a un aumento de capital y a la reforma de estatutos (Acta nº 3). El Artículo 5º del Estatuto quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 5º: El capital social es de Pesos ciento veintitres millones ciento dos mil doscientos veinticuatro ($ 123.102.224), representado por: a) Sesenta y dos millones setecientas ochenta y dos mil ciento treinta y cuatro (62.782.134) acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase "A", de Un (1) Peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción; b) Cincuenta y siete millones ochocientas cincuenta y ocho mil cuarenta y cinco (57.858.045) acciones ordinarias, nominativas, endosables Clase "B", de un (1) Peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, y c) Dos millones cuatrocientas sesenta y dos mil cuarenta y cinco (2.462.045) acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase "C", de un (1) Peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Las acciones Clase "B" correspondientes al capital social serán de libre disponibilidad. Las que permanezcan en poder de la Secretaría de Energía una vez transcurrido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia previsto a favor de las Provincias del Neuquén y de Río Negro serán transferidas a terceros a través del procedimiento de oferta pública de acciones. Las acciones Clase "C" correspondientes al Capital Social de la Sociedad representativas del dos porciento (2 %) del capital social, permanecerán en poder de la Secretaría de Energía hasta que se ponga en vigencia el Programa de Propiedad Participada previsto en el Capítulo III de Ley Nº 23.696. Las acciones Clase "C" respecto de las cuales su adquirente haya completado el pago del precio de adquisición podrán convertirse en acciones Clase "B" si así lo resolviera una Asamblea Especial de Accionistas de Clase "C", por simple mayoría de votos".

El Presidente
Nº 1225

MONTAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Antonio Casagrande, 28 años, DNI 17.473.942, domiciliado en D'Avila 650 - Llavallol - Bs. As.; y María Verónica Vera Cáceres, 25 años, DNI 20.497.959, domiciliada en Amat 1269 - Monte Gde. Bs. As. Ambos argentinos, casados y empresarios. 2) Escritura pública del 26/1/94. 3) Av. Pte. R. Sáenz Peña 637 - 4º P. Capital. 4) 99 años. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción total o parcial de inmuebles, refacciones y mejoras, obras públicas o privadas, trabajos de arquitectura e ingeniería, montajes industriales; y en general realizar todo tipo de obras, actuando como contratista o subcontratista. En los casos que así lo requieran las disposiciones legales vigentes, dicha actividad será realizada por profesionales con título habilitante. Industriales: Mediante la elaboración, transformación, fabricación de materiales y equipos y/o accesorios utilizados en la industria de la construcción. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de mercaderías y productos de y para la construcción. 6) MONTAR S.A. 7) $ 12.000.- 8) y 9) Pte. José Antonio Casagrande Dir. Spte.: María Verónica Vera Cáceres. Mandato: 3 ejercicios. 10) 31/12 de c/año.

El Autorizado
Nº 74.328

PERSONNEL SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de Publicación del 27/12/93, Nº 40.485. Objeto: Prestar servicio de selección, capacitación, control y administración de personal, asesorar a terceros como consultora en el área laboral. Prestar servicios de informes Laborales, Comerciales y Bancarios; servicios de Limpieza Industrial para oficinas y establecimientos; Servicios de Seguridad de Higiene Industrial ; y Servicio de Seguridad Empresaria y Asesoramiento en Seguridad e Investigaciones.

La Escribana
Nº 74.288

PICTORIAL SOCIETY

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Roberto Dvek 41 años comerciante casado DNI. 10.132.547 argentino domiciliado Cuba 1753 piso 7º Dto. A Cap. Federal; Alberto Meta 58 años comerciante soltero LE. 6.496.799 argentino domiciliado Avda. Córdoba 629 piso 10 Cap. Federal; Alberto David Beraja 43 años comerciante casado LE. 8.430.963 argentino domiciliado Avda. Libertador 3196 piso 3º Cap. Federal; Moisés Beraja 76 años comerciante casado DNI. 267.164 domiciliado Alsina 1282 piso 2º of. 213 Cap. Federal argentino; Isaac Sabbag 59 años comerciante casado DNI. 4.138.164 domiciliado Ortiz de Ocampo 2820 piso 6º Cap. Federal argentino; 2) Fecha de const.: 13/12/1993; 3) Denominación: PICTORIAL SOCIETY S.A.; 4) Domicilio: Reconquista

1018 piso 10 Capital Federal; 5) Objeto: a) explotación comercial de negocios del ramo gastronómico en general salones de fiestas salones de reuniones y conferencias servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros y en general cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; b) construcción venta y explotación de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción compraventa y explotación de todo tipo de inmuebles administración de todo tipo de inmuebles propios y ajenos obras públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas puestes caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; c) Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes a constituirse para la finalización de operaciones realizadas o a realizarse compra venta negociación de títulos y acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse agente o mandataria para la colocación de títulos o debentures a excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras d) mediante explotaciones agrícolo-ganaderas forestales y avícolas cría de ganado de todo tipo y especie explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades compra venta de hacienda cereales y productos forestales; 6) Duración: 99 años contados desde su insc. Registro Público Comercio; 7) Capital: $ 20.000.- 20.000 acciones ordinarias al portador $ 1.- un voto por acción; 8) Administración: Directorio 3 a 9 titulares por dos ejercicios igual o menor número suplentes por igual período; 9) Fiscalización: prescinde de la Sindicatura art. 284; 10) Cierre de ejercicio 30 septiembre cada año; 11) Presidente Isaac Sabbag; Vice presidente Alberto David Beraja; Director Titular Alberto Meta y Moisés Beraja; Director Suplente José Roberto Dvek.

El Autorizado
Nº 74.285

SALEJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Sara Patt de Epel, argentina, de 63 años, casada, comerciante, D.N.I. 2.598.414; Jorge Rolando Epel, argentino, soltero, de 41 años, comerciante, D.N.I. 10.201.988, ambos domiciliados en Teniente General Eustaquio Frías 456, Capital Federal y Alejandro Gustavo Epel, argentino, casado, de 40 años, Licenciado en Comercialización, D.N.I. 10.868.102, domiciliado en Manzanares 2088, Capital Federal. 2) Denominación: SALEJO S.A. 3) Domicilio: Eustaquio Frías 456, 2º piso Capital Federal. 4) Duración 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000. - 6) Escritura del 29 de diciembre de 1994, ante el Registro 13 de Capital Federal. 7) Objeto: a) Compraventa, permuta, arrendamiento, administración y cualquier forma de negociación de bienes inmuebles, urbanos o rurales; construcción de viviendas individuales o colectivas, edificios de departamentos, plantas fabriles o establecimientos agropecuarios. b) Otorgamiento de préstamos de dinero y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con o sin garantía; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operación financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. 8) La dirección y Administración, a cargo de un Directorio de 2 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Sara Patt de Epel; Vicepresidente: Alejandro Gustavo Epel y Director Suplente: Jorge Rolando Epel. 10) Cierra el 31 de octubre de cada año.

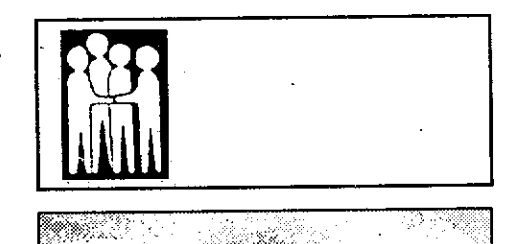
El Presidente
Nº 74.296

ZUCCED

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 17, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "ZUCCED S.A." Domicilio Legal: Montevideo 711, Cap. Duración: 99 años Socios: Eduardo A. Zucchella, nac. 31/8/37, DNI 6.122.862, domic. Cepeda 428, San Nicolás, Pcia. Bs. As.; María G. Rapizardo, nac. 12/2/43, DNI 4.518.494, domic. Cepeda 428, San Nicolás, Pcia. Bs. As.; Patricia M. Zucchella, nac. 16/4/65, DNI 17.308.335, domic. Don Bosco 1287, San Nicolás, Pcia. Bs. As. todos argentinos, casados y comerciantes. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, importación y exportación, de productos, materiales y accesorios destinados a la construcción, pudiendo instalar negocios, locales, galpones, corralones y depósitos. Constructora: Realización y ejecución de proyectos, obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, viviendas, talleres, edificios, incluso para sometimiento a la ley 13.512. En los casos que se requiera se realizarán con profesionales habilitados a tal efecto. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, edificios, fraccionamiento de tierras y todo lo concerniente a la construcción de inmuebles. Servicios: Mediante la realización de contratos de locación de obras y servicios, con equipos propio o de terceros, destinados a la actividad de la construcción o inmobiliaria. Servicios de transporte de mercaderías, frutos y otros productos en rodados propios o de terceros. Servicios es estibaje, alije, guarda y depósito de mercaderías en establecimientos propios o de terceros públicos y privados. Capital: $ 12.000.- Representado por acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y $ 1.- c/u. Representación Legal: Presi. o Vice. Cierre Ej.: 31/12 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ej. Presidente: Eduardo A. Zucchella; Vicepresidente: María G. Rapizardo; Director Suplente: Patricia M. Zucchella.

El Autorizado
Nº 74.305





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BON ART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Del 19/1/1994, según Esc. 22, folio 44, Reg. 496, Capital Federal. Socios: Arturo Neubenger, arg. 20/12/1948, casado, comerciante, LE 5.407.944; Irene Graciela Waks, arg., 11/12/1955, casada, comerciante, DNI 12.241.565, ambos dom. Av. Corrientes 4967, piso 1, Cap. Fed. Duración: 30 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Constructora: La construcción de casas, Chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el Régimen de la ley de Propiedad Horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. Comerciales: La compra venta, importación, exportación, o cualquier otra forma de comercialización de materiales o maquinarias para la construcción. Industriales: la fabricación de materiales y elementos para la industria de la construcción y conexos y derivados, y especialmente la manufactura de cerámicas y azulejos. Financiera: La realización de inversiones en acciones, debentures, títulos de la deuda pública, y toda especie de títulos, valores emitidos por el estado, por las provincias o municipalidades, y sociedades particulares, dar y/o tomar dinero prestado con o sin garantía real, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas serán contratados a esos fines en cada caso. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital: Es de Pesos Diez Mil dividido en Diez Mil Cuotas de Un peso cada una de valor nominal. Administración y Representación: Estará a cargo de Dos socios designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos del rango de Gerentes. Ejercerán sus funciones en forma indistinta. Quedan designados Gerentes de la sociedad Arturo Neuberger e Irene Graciela Waks. El ejercicio social finalizará el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Queda establecida en la avenida Corrientes 4967 Piso 1 "A" Capital Federal.

La Escribana
Nº 74.289

CASA TULIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 397 del 14-12-93, pasada al folio 979 del Registro 271 de Capital, Ernesto Hugo Szpaizer y Dora Raquel Bronstzein cedieron a Daniel Enrique Bronstzein 450 y 375 cuotas sociales, respectivamente, por la suma de $ 825.-; y se ratificó a Ernesto Hugo Szpaizer en el cargo de Gerente.

El Escribano
Nº 74.323

CIEV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 21/10/93 se constituyó la sociedad: 1) CIEV S.R.L. 2) Av. Paseo Colón 1055 Capital Federal. 3) 30 años contados a partir inscripción en el RPC. 4) Pedro Luis Loria, italiano, casado, ingeniero naval y mecánico, con CI 4.773.120, nacido el 20/8/1943, con domicilio en la calle Zapiola 2349 piso 1ro. dpto. 4, Capital Federal; Mirta Inés Mariani, argentina, casada, profesora, con DNI 5.432.194, nacida el 22/6/1946, con domicilio en la calle Zapiola 2349 piso 1ro. dpto. 4 Capital Federal; Alicia Ester Echeberz, argentina, casada, Contadora Pública, con DNI 10.368.435, nacida el 21/10/1952, con domicilio en la calle Posadas 466, Sáenz Peña, Buenos Aires; y Pedro Luis Gayá, argentino, casado, ingeniero metalúrgico e ingeniero laboral, con DNI 10.369.300, nacido el 29/6/1952, con domicilio en la calle Posadas 466, Sáenz Peña, Buenos Aires. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la venta, importación, exportación y reparación de automotores; así como también a la venta, importación y exportación de sus repuestos y accesorios. 6) $ 10.000.- (Pesos: diez mil.-). 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. 8) 30 de setiembre de cada año. 9) Gerentes: Pedro Daniel Gayá.

El Socio Gerente
Nº 74.302

CONFITERIA HINDU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17/1/94. Socios: Elsa Esther Sanguino, nacida el 22/4/38, argentina, casada, LC 3.746.112, domiciliada en Rocamora 4307, Cap. Fed., y Maria Alejandra Albarracin, nacida el 17/3/68, argentina, arquitecta, soltera, DNI 20.200.587, domiciliada en Rocamora 4307, Cap. Fed. Denominación: CONFITERIA HINDU S.R.L. Objeto: Realizar por cuenta propia las siguientes actividades: a) fabricación de sandwiches, masas, tortas, postres y reposteria en gral. y b) venta al público de dichos productos. Duración: 20 años. Capital: $ 50.000.- Administración y uso de firma social: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Av. Santa Fe 3678 Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 74.334

CONSULTORES Y AUDITORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21-12-93 se constituyó la sociedad: 1) CONSULTORES Y AUDITORES S.R.L. 2) Tte. Gral. Juan D. Perón 1143 3º P of. 45 - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Angel Guidoccio, casado, argentino, 44 años, Contador Público, D.N.I. Nº 17.551.977, 20 de Septiembre 1350, Rafael Calzada, Pcia. Bs. As. y Mabel Delia Viñals, casada, argentina, 59 años, Contadora Pública, L.C. nº 2.893.577, Ecuador 1135 2º P "B" - Cap. Fed. 5) Objeto: Estudio de auditoría, contabilidad e impuestos. Asesoramiento de carácter financiera, económico, tributario, administrativo y contable. Intervención en operaciones de transferencias de fondos de comercio. 6) Capital Social $ 2.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del socio Angel Guidoccio, con el carácter de gerente. Mandato: 10 ejercicios. 8) 31-7 de cada año. 9) Socio Gerente: Angel Guidoccio.

El Autorizado
Nº 74.316

CORDOBA 2799

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 29 de diciembre de 1993, Jorge Luis Zabala cedió al socio José Manuel Campelo las 20 cuotas de capital que le pertenecía en la sociedad; y que los socios resolvieron que continúan como gerentes José Rivas Boente, Manuel Rivas Boente, José Manuel Campelo, Mateo Domingo Ferlaino, José González y Francisco Rivas Rivas, quienes tienen el uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos y desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad.

El Escribano
Nº 74.290

DISTRIBUIDORA ROSARINA DE TUBOS Y CAÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 21/1/94 entre Manuel Stolowicz y Elias Benjamin Alberto Borer, únicos socios de "DISTRIBUIDORA ROSARINA DE TUBOS Y CAÑOS S.R.L." resuelven: Manuel Stolowicz, cede, vende y transfiere a Angélica Nélida Chamo, 37 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 12.713.028, Av. Corrientes 1462 9º "D" Rosario, Santa Fe, la totalidad de sus cuotas renunciando a su calidad de socio gerente. El precio de la cesión es de $ 15.000. Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas cuarta y segunda así: 4º) Capital: $ 0,02; 2º) Duración: 20 años a partir del 20-9-84.

La Autorizada
Nº 74.337

DM2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Betina Andrea Rosenblum, argentina, divorciada, Comerciante, de 33 años, D.N.I. 14.957.717, domiciliada en Avda. Corrientes 3180, 8º piso "C" Capital; Maria Arcenia Sandobal, argentina, soltera, Comerciante, de 57 años, L.C. 2.039.932, domiciliada en Arenales 1917, 5º piso "B" Capital; Alberto José Serra, argentino, divorciado, Comerciante, de 39 años, D.N.I. 11.077.145, domiciliado en J. M. Moreno 240, 10º piso "B" Capital y Juan Carlos Serrano, argentino, casado, Comerciante, D.N.I. 17.638.853, de 33 años, domiciliado en Tucumán 392, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: "DM2 S.R.L.". 3) Instrumento Privado, del 11 de enero de 1994. 4) Plazo de duración de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 30.000. 6) domicilio: Avda. Santa Fe 1480, 12º piso, Oficina "A" Capital Federal. 7) Objeto: Industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y artículos para el hogar, electrónica, artículos para regalo, libreria, juguetes, textiles, bazar y productos alimenticios y bebidas. Representaciones, comisiones y mandatos de empresas o personas del interior o exterior del país. 8) La dirección, Administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por la señora María Arcenia Sandobal, quien queda designada Gerente, por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

La Gerente
Nº 74.295

DSITRIBUIDORA B. T. U.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto privado del 25/1/94 entre Arnoldo Francisco Sanvitale y Rubén Armando Garcia, únicos socios de "DSITRIBUIDORA B.T.U. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Rubén Armando Garcia, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales así: 4900 cuotas a Arnoldo Francisco Sanvitale y 100 cuotas a Maria Elisabet Linzing, 37 años, argentina, casada, ama de casa, DNI: 13.022.414, Tabaré 2180 Villa Udaondo, renunciando a su calidad de socio gerente. El precio de la cesión es de $ 5.000.- Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 10.000.

La Autorizada
Nº 74.338

ESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30/8/93. Socios: Mirta Alicia Vizoso Argentina, 53 años, divorciada, comerciante, DNI: 9.999.934, Avda. Montes de Oca 1020, 9º p. C. Capital; Victor Manuel Lastra, Argentino, casado, 32 años, abogado, DNI: 14.569.675, 11 de Septiembre 2140, 7º C, Capital; Patricio Octavio Kaufman, Argentino, casado, abogado, 32 años, DNI: 14.610.048, J. F. Seguí 4772 7º D. Capital; Juan Gabriel Massa, Argentino, soltero, abogado, 29 años, DNI: 16.703.946, French 2769, 6º C. Capital. Denominación: ESE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Poner a disposición de terceras personas a personal industrial, administrativo, técnico o profesional, para cumplir, en forma temporaria, servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la Empresa; explotación o establecimientos, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. Capital: $ 1.200. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Tucumán 1455, 10º C, Capital. Gerentes: Mirta Alicia Vizoso y Victor Manuel Lastra.

El Abogado
Nº 74.333

FERROL ACEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital y Modificación: Acto Privado del 21/1/94 entre Alberto Ramón Olivera Mercante y Ricardo Alejandro Chacon, únicos socios de "FERROL ACEROS S.R.L." resuelven: aumentar el capital de $ 0,01 a $ 150.000.- y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 150.000.

La Autorizada
Nº 74.293

GALLERY LAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día con fecha 20/1/93 se constituyó SA. Denominación: GALLERY LAB S.A. Socios: Sergio Fabián Goldberg, argentino 2/2/46, casado, comerciante, LE 8.250.466, Avenida Rivadavia 6105 14 B y Anibal Eduardo Romero, argentino, 9/11/55, soltero, comerciante, DNI 11.703.977, Avenida de Mayo 1316, 20 D ambos de Capital Federal. Duración: 99 años. Domicilio: Av. Rivadavia 4528. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) La distribución y venta de artículos de fotografía, películas, cámaras fotográficas y todos los elementos accesorios a la misma, incluyendo el servicio de revelado de fotos, distribución y venta minorista y mayorista de artículos para quioscos, cigarrillos, golosinas, artículos de limpieza, juguetes, artículos de librería, perfumería y todos aquellos productos que tengan que ver con el objeto social. 2) Importar y Exportar. 3) Tomar representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 5.000. Cierre de Ejercicio: 31/1. Gerentes: Sergio Fabián Goldberg y Anibal Eduardo Romero.

El Apoderado
Nº 74.318

MAMPARAS Y CERRAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nro. 1911 del 21/12/93, la socia Susana Alicia Pérez, argentina, casada, DNI: 6.058.641, 44 años, domicilio calle Belzú 2029, Olivos, Prov. de Buenos Aires, renuncia a la gerencia y vende, cede y transfiere a Gimena Cochero, argentina, soltera, DNI: 23.511.600, comerciante, 20 años, emancipada por Escritura del 17/11/93, domiciliada en la calle Arcos 2719, Cap. la totalidad de sus cuotas en la suma de $ 1.500, colocándola en el mismo lugar y grado de prelación que en la sociedad tenía. La cesionaria se incorpora como gerente.

La Escribana
Nº 74.298

NEUMATICOS ALVAREZ LINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 25/1/94. Socios: Javier Alvarez Lines, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.792.996, José Murias 1968 Caseros; José Luis Torres, 39 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 11.410.713, Bartolomé Mitre 3973 1º "1" Capital; José Marchese, 37 años, italiano, casado, comerciante, CI: 7.266.139, Cnel. Apolinario Figueroa 560 1º "E" Capital. Denominación: "NEUMATICOS ALVAREZ LINES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, reparación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de automotores y/o sus partes componentes, repuestos y accesorios y reparación de los mismos. b) Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantía reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. d) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: $ 6.000. Administración: Todos los socios. Cierre de Ejercicio: 31-9. Sede Social: Av. Honorio Pueyrredón 1000 Capital.

La Autorizada
Nº 74.336

NORMAOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: NORMAOS S.R.L. 2) Acto Privado del 13/1/94. 3) Socios: María de los Angeles Folgar, DNI. 11.768.766, nacida el 18/6/55, domiciliada en Riglos 878 7º "B" Capital; Norma Salvia de Vázquez, LC. 5.209.566, nacida el 31/8/45, domiciliada en Marcos Seguin 2550, Capital y Oscar Alfredo Salvia, DNI. 11.400.003, nacido el 19/2/55, domiciliado en Riglos 878, 7º "B" Capital, todos argentinos, casados y comerciantes. 4) 99 años. 5) Objeto: Explotación por cuenta propia de los juegos de Lotería, Prode, La Quiniela, Loto 6, Loto 5 Fantasía, Quini 6, La Quiniela Poceada y Resoluciones Inmediata, así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional Sociedad del Estado. 6) Capital social: Pesos nueve mil. 7) Sede social: Estación Federico Lacroze, Línea Subterráneos "B" Local 4 - Plazoleta Nivel, Capital. 8) Cierre ejercicio: 30 de noviembre. 9) Administración, Representación Legal y uso de la firma social: A cargo de los gerentes en forma indistinta por toda la duración de la sociedad. Gerentes: María de los Angeles Folgar y Norma Salvia de Vázquez y Oscar Alfredo Salvia.

Nº 74.321

PLAZOLETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: PLAZOLETA SRL. 2) Acto Privado del 13/1/94. 3) Socios: Norberto Hugo Vázquez, comerciante, DNI. 4.363.113, nacido el 13/3/42 domicilio Marcos Seguin 2550, Capital; María del Carmen Giannatasio, ama de casa, LC. 4.894.678, nacida el 18/8/44, Domiciliada Pasaje Asia 1464, Capital, y Osvaldo Horacio Canova, comerciante, DNI. 4.309.249 nacido el 18/6/42, domiciliado en Francisco Bilbao 3786, Capital, todos argentinos y casados. 4) 99 años. 5) Objeto: Explotación por cuenta propia de los juegos de Lotería, Prode, La Quiniela, Loto 6, Loto 5 Fantasía, Quini 6, La Quiniela Poceada y Resoluciones Inmediata, así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional Sociedad del Estado. 6) Capital Social: Pesos seis mil. 7) Sede social: Av. Varela 1134, Local 18, Capital. 8) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. 9) Administración, Representación Legal y uso de la firma social: A cargo de los gerentes en forma indistinta por toda la duración de la sociedad. Gerentes: María del Carmen Giannatasio y Osvaldo Horacio Canova y Norberto Hugo Vázquez.

Nº 74.322

PLOMERIA SERVICE SAAVEDRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nro. setenta y dos, del 13/1/94. Socios: Luis Alberto Vera, DNI: 7.823.964, argentino, casado, 44 años, plomero y Daniel Alejandro Vera, DNI: 22.546.904, argentino, casado, 23 años, plomero, ambos domiciliados en la calle Superí 3138, Cap. 1) "PLOMERIA SERVICE SAAVEDRA S.R.L.". 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: a) Instalaciones sanitarias, de gas, plomería en general, reparaciones. b) Compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales sanitarios y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 10.000 divididos en diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una. Gerentes: ambos socios y uso de la firma social en forma indistinta por treinta ejercicios. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Superí 3138, Capital.

La Escribana
Nº 74.297

RED POETRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Walter Hernán Acin, nacido el 1/9/67, con DNI Nro. 18.457.533, domiciliado en Jean Jaures 933, Cap. Fed.; Leonardo Javier Valle, nacido el 27/1/70, con DNI Nro. 21.482.926, domiciliado en Freire 3171, Cap. Fed.; Sergio Alejandro Malinow, nacido el 26/2/69, con DNI Nro. 20.538.589, domiciliado en Amenábar 2046, Cap. Fed. Todos argentinos, solteros, diseñadores gráficos. 2) Instrumento Privado del 7/1/94. 3) "RED POETRY S.R.L. 4) Amenábar 2046, 10mo. "C", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser, chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compra, venta, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa por

medio de la prensa o por cualquier otro medio ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 5.000. 8) La administración, representación y uso de la firma social, estarán a cargo de dos gerentes, por el término de duración de la sociedad en forma individual e indistinta. Gerentes: Walter Hernán Acin; y Sergio Alejandro Malinow. 9) 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 74.339

SERVICIO INTEGRAL PARA EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 18/1/94, se constituyó "SERVICIO INTEGRAL PARA EMPRESAS S.R.L.". Socios: Delia Concepción Coco, 67 años, viuda, argentina, ama de casa, DNI: 4.392.906, domiciliada en Peña 2768, piso 2do. "A", Cap. e Irma Teresa Ferrero, 79 años, soltera, argentina, ama de casa, L.C.: 7.949.071, domiciliada en Paraguay 3359, piso 3ro. "13"; Cap. Plazo: 5 años: inscripción R.P.C. Objeto: a) Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento o reparaciones a empresas, obras, fábricas, locales, instituciones y/o particulares, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, predios y/o espacios verdes, y cualquier otro lugar del ámbito público o privado. b) Realizar estudios de factibilidad implementación e implantación de sistemas de limpieza y mantenimiento, de edificios, oficinas e instalaciones en todas sus formas expresiones y por todos los medios. c) Asumir la representación, administración y distribución de todo tipo de negocio que se relacione con el ramo de servicios de limpieza, mantenimiento y reparación, incluso la venta y distribución de productos, artículos y/o útiles, herramientas y maquinarias de todo tipo. d) Provisión de mano de obras, y/o contratación de personal temporario para el cumplimiento del objeto. e) Elaboración de proyectos, construcción, reparación, modificación y/o mantenimiento de obras civiles, mecánicas, electromecánicas, convencionales y no convencionales. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Capital: $ 2.000, divididos en cuotas de $ 1 c/u; Gerencia: ambos socios y uso de la firma social en forma conjunta. Sede social: Mendoza 2575, PB "B", Cap. Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año.

La Abogada
Nº 74.300

TAMID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Olga Roitman nacida 19-2-1932 viuda comerciante DNI. 3.031.200 domiciliada Tres Arroyos 176 piso 1º dto. 2 Cap. Federal argentina; Graciela Raquel Fluker nacida 21-1-1955 casada comerciante DNI. 11.644.026 domiciliada en A. Figueroa 162 piso 7º dto. D Cap. Federal argentina; 2) fecha de const.: 11-1-1994; 3) denominación: TAMID S.R.L.; 4) domicilio: Ayacucho 23 Piso 4º Dto. "G" Capital Federal; 5) objeto: compra venta comercialización distribución representación importación exportación y manufactura de artículos de librería juguetería bazar regalos souvenirs y afines; 6) duración: 99 años desde su insc. Inspección General de Justicia; 7) Capital: $ 12.000.- 12.000 cuotas $ 1.- un voto por cuota; 8) administración: gerentes en forma individual e indistinta por dos ejercicios se designó socia gerente a Graciela Raquel Fluker; 9) cierre de ejercicio: 31 diciembre cada año.

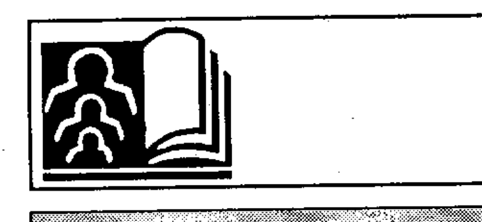
El Autorizado
Nº 74.286

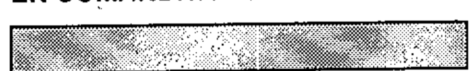
TECHO AMARILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 13/1/94. Socios: Herminio Di Giacomo, de 35 años, DNI 12.563.297, domiciliado en Baigorria 3085, 2º P, Capital; Héctor Pascual Di Giacomo, de 57 años, LE 6.120.760, domiciliado en Jean Jaures 2787, San Martín, prov. Bs. As.; Marcelo Guillermo Di Giacomo, de 29 años, DNI 16.930.418, domiciliado en Dr. Aleu 536, San Martín, prov. Bs. As. y Alberto Gerardo Luna, de 45 años, DNI 7.792.382, domiciliado en Ciudad de la Paz 219, 2º B, Capital; argentinos, casados, comerciantes. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: administración, venta, permuta de rodados propios o recibidos por mandato. Capital: $ 1.000. Administración: a cargo de los 4 socios en carácter de gerentes en forma indistinta. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: O'Higgins 2473, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 74.317





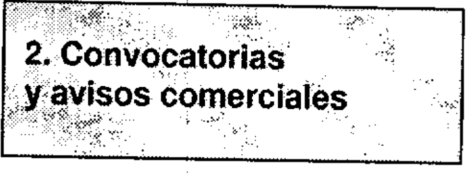
1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

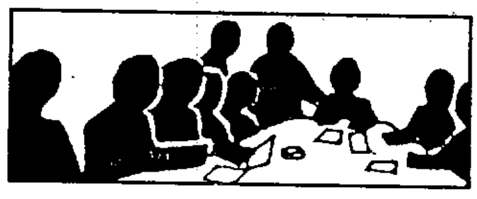
BORENSZTEJN Y GICOVATE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que la firma "BORENSZTEJN Y GICOVATE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" con domicilio en Av. Corrientes 1132 piso 7 de Capital Federal ha modificado sus estatutos sociales y ampliado el capital por resolución de asamblea unánime de fecha 5 de abril de 1993 elevado el capital a $ 10.000.- y modificando la administración poniéndola a cargo de un directorio de 1 a 10 directores elegidos por un ejercicio y prescindiendo de la sindicatura. Se elevó a Escritura ante el Esc. Fernando Fariña el 29-7-93.

El Escribano
Nº 74.294





2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de febrero de 1994, a las 10,00 horas en el Hotel Park Hyatt, sito en la calle Posadas 1086, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Modificación de lo resuelto por las Asambleas del 28 de mayo de 1992 y 25 de octubre de 1993, respecto del plazo de ejercicio de las operaciones de suscripción de 2.400.000 acciones de la Clase "B" y 843.243 acciones de la Clase "B", en beneficio del Sr. Charles Beach y de Pepsi-Cola International, respectivamente. Autorización a los beneficiarios para suscribir inmediatamente las respectivas opciones.

3º) Aumento del capital de la sociedad, hasta la suma de $ 80.000 y emisión de hasta 8.000.000 de acciones ordinarias, escriturales de la Clase "B", de $ 0,01 valor nominal y con derecho a 1 (un) voto por acción para ser colocadas con prima por oferta pública local e internacional. Delegación en el Directorio de la época, oportunidad y demás condiciones de la emisión y de la oferta pública, local e internacional y del pedido de autorización de la misma a la Comisión Nacional de Valores y a la "Securities and Exchange Comission" de EE.UU.; y de la solicitud de cotización en las bolsas y mercados de valores, del país o del exterior, que la Asamblea determine. Determinar el procedimiento para establecer la prima de emisión y delegar en el Directorio su fijación dentro de los límites y conforme las pautas que fije la Asamblea. Goce del dividendo y demás derechos societarios, a partir de la fecha de suscripción de las nuevas acciones.

4º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente por los Accionistas de la sociedad, de conformidad con el Art. 197 de la ley 19.550 y modificatorias, y Resolución General Nº 203/92 de la Comisión Nacional de Valores, respecto de la emisión de acciones de la sociedad dispuestas por la Asamblea.

5º) Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía, en dólares estadounidenses, cotizables o no, por un monto que fije la Asamblea de hasta U$S 100.000.000, bajo el régimen de la ley 23.576 y sus modificatorias. Delegación en el Directorio de todas o algunas de las condiciones, así como la oportunidad de la emisión, en una o más series o conforme a un programa, dentro del monto autorizado incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago y del pedido de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y de la solicitud de cotización en las bolsas y mercados de valores, del país o del exterior, que la Asamblea determine.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 9º Piso, Capital Federal, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A., y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a partir del día 1 de febrero de 1994 hasta el día 14 de febrero de 1994 inclusive, en el horario de atención de 10 a 12.30 hs. y de 15 a 17.30 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

El Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto, con la excepción del punto 4 para el cual regirá el primer párrafo del art. 197 de la ley 19.550 y modificatorias respecto de los accionistas con derecho de voto plural y del cómputo de mayorías.

e. 1/2 Nº 74.205 v. 7/2/94

"C"

COOPERATIVA DE TRABAJO SIGLO XXI LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de la Cooperativa de Trabajo Siglo XXI, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 12 de febrero de 1994, a las 12 horas, en el local sito en la calle Florida 716, 4to. piso, oficina "G", de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31-12-92 y 31-12-93.

3º) Modificación del Artículo 5to. del Estatuto Social.

4º) Adhesión a la Federación Argentina de Cooperativas.

5º) Aprobación del Reglamento Interno y de Trabajo.

6º) Autorización al Consejo de Administración para la elección sobre los aportes al sistema jubilatorio.

7º) Renuncia de los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura, y en su caso elección de Consejeros y Síndicos.

El Consejo de Administración

NOTA: Recordamos que el artículo 37 de nuestro Estatuto establece que "las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

e. 1/2 Nº 74.155 v. 1/2/94

"I"

I.C.P.S. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de I.C.P.S. S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 18 de febrero de 1994, a las 9 horas, en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de Ayacucho 23 4º "G" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Considerar la conveniencia de liquidar la Sociedad por no cumplir con su objeto.

3º) Designar un Liquidador con las facultades previstas en el artículo decimosexto del estatuto.

El Directorio

e. 1/2 Nº 74.209 v. 7/2/94

ITALCOM GAS S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Italcom Gas S.A. (En liquidación), para el día 22 de febrero de 1994 a las 17 horas en el local de Paraguay 580 3º Piso, a Asamblea Extraordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Aprobación del balance final que establece el art. 109 de la Ley de Sociedades Comerciales.

3º) Entrega de las acciones.

4º) Cancelación de la inscripción del Contrato Social en el Registro Público de comercio.

5º) Conservación de los libros y documentos sociales.

El Liquidador

NOTA: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, deberán depositar sus acciones hasta el día 17 de febrero de 1994 a las 17 horas. Buenos Aires, 24 de enero de 1994. La Comisión Liquidadora.

e. 1/2 Nº 74.167 v. 7/2/94

"L"

LIMERIK S.A. Industr. Com. Inmob. Agropecuaria y Financiera Registro Nº 20.760

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1994 a las 10 horas en las oficinas de la calle Carlos Pellegrini 1255 piso 7º unidad A, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1993.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio y Sindicatura.

4º) Fijación del número y elección del Directorio y Sindicatura.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 1/2 Nº 74.201 v. 7/2/94

"R"

RECONDO Y SAUBERAN S. A. de Adm. Com. y Agrop.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1994 a las 11 horas, en Viamonte 773 5º Piso de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Gestión del Directorio.

3º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993. Retribución al Directorio.

4º) Aumento del número de miembros del Directorio y su elección hasta completar el periodo del actual mandato.

5º) Reducción de capital.

Buenos Aires, 26 de enero de 1994.

El Presidente

e. 1/2 Nº 74.150 v. 7/2/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Beatriz Inés Salvatore, por derecho propio domiciliada en la calle Condarco Nº 2898 1º Piso Dto Nº 1 Capital - Avisa que cede y transfiere, todos sus derechos, sobre el Fondo de Comercio ubicado en la AVDA. DIRECTORIO Nº 601 Capital del rubro de "Venta de galletitas café y golosinas" a don José Antonio Atilio Lombardi domiciliado en la calle Condarco Nº 2894 —1º Piso Dto. Nº 1 Capital— Libre de todas deudas y gravámenes, y sin personal empleado, reclamos de ley en Condarco Nº 2894 1º Piso Dto. Nº 1 en término.

e. 1/2 Nº 74.146 v. 7/2/94

"E"

Ramón Nicolás Sánchez, Martillero y Corredor Público, con oficinas en la calle Crámer Nº 2476, 1º P. Of. "A" y "B", Capital Federal, comunica que los Sres. Jorge Adrián Medina Herrera, con domicilio legal en la calle Piedras Nº 264, 5º Piso, Dto. "B", Capital; Fernando Augusto Trionfetti, con domicilio legal en la calle Víctor Hugo Nº 1665, Capital, proceden a la venta, ceden y transfieren, el Fondo de Comercio del Ramo de "Instituto Geriátrico", sito en la calle ESPINOSA Nº 2230, de Capital Federal, a los Sres. Raquel Isabel Arenas de Antonello; Nelson Antonello, ambos con domicilio en la calle Billinghurst Nº 247, de Capital Federal, libre de todas deudas, gravámenes, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas, contribuciones incluyendo la antigüedad del personal, reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 1/2 Nº 74.160 v. 7/2/94

Se avisa que el Sr. Carlos Alberto González, con D.N.I. 10.924.548, domiciliado en Larrea 910 6to. A Capital Federal, vende libre de todo gravamen a los señores: Omar Gustavo Manzone con D.N.I. 11.280.714 domiciliado en Manuel Quintana 4056 Lomas del Mirador (Bs. As.) y Osvaldo Hugo Manzone con L.E. 04308250 domiciliado en Av. de la Riestra 5508 Capital Federal, el negocio de Lavadero, lubricentro y cafetería sito en EVA PERON 2194/8 Capital Federal. Reclamos de ley en Araujo 859 Capital Federal.

e. 1/2 Nº 74.166 v. 7/2/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ASCENSORES ATLAS S. A.

El 28/5/93 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Plinio Villares Musetti, Vicepresidente I: Juan Alberto Paz y Vicepresidente II: Marcos Máximo Bernasconi.

El Abogado

e. 1/2 Nº 74.183 v. 1/2/94

"B"

BETSI S.A.

BETSI S.A. por acta del 6/1/94 designó Presidente a Rubén Daniel Groisman y Directora Suplente a Beatriz Susana Kazanetz, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.

El Apoderado

e. 1/2 Nº 74.199 v. 1/2/94

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º - Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 28 de diciembre de 1993, se dictaminó la asignación de la categoría "AAA" con respecto a las obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones y con garantía común, por Valor Nominal Dólares Estadounidenses Trescientos Cincuenta Millones (V. U$S N. 350.000.000) a emitir por YPF S.A. ("la Emisora"), lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.
Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 7,13; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio.
La cobertura de gastos financieros proyectada para el período Dic.' 93 - Dic. '98, en promedio, fue estimada en 9,10.
Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 1.
La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.
El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.
El instrumento calificado posee resguardos que a opinión de la Calificadora se consideran suficientes.
Calificación asignada: "AAA".
La Comisión Nacional de Valores otorgó la "autorización de oferta pública" mediante la Resolución Nº 10.404 del 20 de enero de 1994.
Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.
Buenos Aires, 25 de enero de 1994.
El Vicepresidente
e. 1/2 Nº 74.232 v. 1/2/94

BURLINGTON NORTHERN RAILROAD COMPANY

Se comunica que la Corporación denominada BURLINGTON NORTHERN RAILROAD COMPANY constituida de acuerdo a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, con fecha 13 de enero de 1961, con sede en Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware, que tiene por objeto principal dedicarse a todas las ramas de la actividad del transporte, ya sea ferroviario, automotor, por tuberías, por agua, aire o por cualquier otro medio de transporte existente en la actualidad o que se invente o desarrolle en el futuro; desarrollar actividades madereras, mineras, petroleras y hoteleras; desarrollar en general, cualquier actividad lícita y efectuar y celebrar cualesquiera actos o contratos ya sea en Estados Unidos y/o en cualquier Estado extranjero, sujeto a la ley aplicable, resolvió inscribir una Sucursal en la República Argentina, sin capital asignado, con domicilio en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Capital Federal, designando representantes a los Sres. William Greenwood, Art Zaegel y Herb Payne.
El Abogado
e. 1/2 Nº 74.237 v. 1/2/94

BURUCUYA
S. A.

Rectifica aviso publicado el 8/11/93 recibo 36.183, debiendo decir "Asamblea del 10/6/92" en lugar de "Asamblea del 10/4/92".
El Autorizado
e. 1/2 Nº 74.142 v. 1/2/94

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 29 de diciembre de 1993, ha calificado el riesgo de la emisión de Obligaciones Negociables de YPF S.A., que fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 20 de enero de 1994, según Resolución Nº 10.416, otorgándole la calificación "AAA". El objeto de la calificación es una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 350 millones. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 6,51, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 9,72; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 6,11, los indicadores financieros adicionales al 30/9/93 (liquidez 0,53, rentabilidad 8,28 %, endeudamiento 0,52, endeudamiento a largo plazo 0,27 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La categoría de calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
El Apoderado
e. 1/2 Nº 74.229 v. 1/2/94

CAMEA
S.A.

Se comunica que por Escritura 2, del 3/1/1994, folio 5 del Reg. 289 de Cap. Fed., CAMEA S.A. inscripta en R.P.C. el 3/12/1934, Nº 206, Fº 294, Lº 44, Tº A. S.A., otorgó poder a Carlos Alberto Lomoro, L.E. 7.851.739; y Ricardo Darío Núñez, D.N.I. 13.147.071, para que en nombre y representación de la sociedad, lo ejerciten en la forma y con las facultades que se consignan en dicha escritura.
El Escribano
e. 1/2 Nº 74.227 v. 1/2/94

CAMEA
S.A.

Se comunica que por escritura 754, del 30/12/1994, folio 2458, Reg. 289 de Cap. Fed. CAMEA S.A., inscripta en RPC el 3/12/1934, Nº 206, Fº 294, Lº 44, Tº A, S.A.: otorgó poder a favor de Alberto Héctor Ussher, L.E. 5.366.882; Paulo Henrique Ferro, pasaporte brasileño CC 840.302; Rubén Oscar Durante, L.E. 4.636.831; José Eduardo Bianchi, C.I.P.F. 4.676.022; Vicente Andrés Miñana Rufat, L.E. 8.274.709; Luis Delfín Rossi, L.E. 5.494.454; Roberto Marino Rocha, con pasaporte brasileño 848.515; Atilio César Scarabello, C.I.P.F. 8.274.042; Norberto Armando Tochi, L.E. 8.208.421; Leonardo José Zamarreño, L.E. 4.547.848; José Gómez Armesto, D.N.I. 18.666.904; Oscar Jesús Lousado, L.E. 4.754.595, y Jaime García Arias, D.N.I. 10.176.943, para en nombre y representación de la sociedad lo ejerciten con las facultades y en la forma que se determinan en la referida escritura.
El Escribano
e. 1/2 Nº 74.228 v. 1/2/94

CIRCULOS INTEGRADOS
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Por Escr. 2 F. 3 del 6/1/1994 Reg. 220 de Cap. Federal se protocolizó: Acta de asamblea Gral. Ordinaria del 30/11/1993 y Acta de Directorio del 30/11/1993 que resolvió: a) fijar en cinco el número de Directores Titulares con mandato por tres años y designó: Presidente Ing. Pablo Darío Taraciuk; Vice Presidente Ing. Moisés Jaime Taraciuk; Directores Titulares Pedro Juan Olivella; Alicia Vainer de Taraciuk; y Nicolás Vainer; b) Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares con mandato por un año: Presidente Dr. Héctor Eduardo Berdichevsky; Síndicos Titulares Dres. Alejandro Charosky y Silvia Cristina Bernard; Síndicos Suplentes: Dres. Ignacio Lo Bello; David Oscar Levkov y Oscar González.
El Autorizado
e. 1/2 Nº 74.176 v. 1/2/94

COASTAL REFINING & MARKETING ARGENTINA
S. A.

Se comunica que por Asamblea del 17 de diciembre de 1993 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: José Juan Iglesias; Vicepresidente: Todd Peterson; Directores Titulares: Daniel A. Bianchi, Sam F. Willson Jr. y Osvaldo J. Marzorati.
La Abogada
e. 1/2 Nº 74.206 v. 1/2/94

CRISTALERIA JOTAGE
S. A.

Hace saber que por Asamblea del 10/10/1993 y Acta de Directorio del 20/10/1993, se designó Presidente a Antonio Santo; Vicepresidente a Roberto Saravia y Director Suplente a Pedro Sanservina. Bs. As. enero 12 de 1994.
El Presidente
e. 1/2 Nº 74.179 v. 1/2/94

CROISSANT
S. A.

Por acta Asamblea General Ordinaria del 16/11/93, CROISSANT S.A. designó presidente a Ludovico Niessner, DNI. 10.520.286, nacido el 12/3/1952, comerciante, argentino, domiciliado en Córdoba 3071 Capital Federal, Vicepresidente: Sonia Estrella Rocha Añez; Síndico Titular Carlos Gunther Boysen. Cambio domicilio a Córdoba 3071, Piso 11, Dpto. A, Capital Federal.
El Presidente
e. 1/2 Nº 74.200 v. 1/2/94

"E"

EDICIONES OCEANO ARGENTINA
S. A.

Por decisión de la Asamblea Ordinaria del 23/12/1992 y del Directorio de la misma fecha, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Joaquín Pedro Penalva; Vicepresidente: José Fernández Crespo; Directores Titulares: Miguel Domingo Ledesma Sánchez, Univers Bohigas Granel y Luis Alberto Bertoli; Director Suplente: Raquel Susana Troisi. Mandato hasta el 14/5/1994.
El Director
e. 1/2 Nº 74.169 v. 1/2/94

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES
Sociedad Anónima

El 29/11/93 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Alfredo G. Halle, Directores Titulares: Pedro S. Lelkes, Osvaldo Mostelrin, Jorge A. Ferreiro y Gaspar Arturo Aguirre.
El Abogado
e. 1/2 Nº 74.186 v. 1/2/94

EOSA
S. A.

Por decisión de la Asamblea Ordinaria del 30/4/1992 y del Directorio de la misma fecha, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Joaquín Pedro Penalva; Vicepresidente 1º: José Fernández Crespo; Vicepresidente 2º: Miguel Domingo Ledesma Sánchez; Directores Titulares: Univers Bohigas Granel y Luis Alberto Bertoli; Director Suplente: Raquel Susana Troisi. Mandato hasta el 30/4/1994.
El Director
e. 1/2 Nº 74.170 v. 1/2/94

"H"

HECTOR F. PEREDA Y OTROS
Sociedad de Hecho

Comunica que por reunión de socios del 14/12/93, celebrada con carácter de unánime y conjuntamente con la firma del compromiso previo, se resolvió la escisión total de su patrimonio para incorporar una parte por escisión-fusión a EXPLOTACION AGROPECUARIA 13 DE ABRIL S.A.C.I. y con otra parte de su patrimonio constituir AGROPECUARIA SANTA INES S.A. En consecuencia "HECTOR F. PEREDA Y OTROS SOCIEDAD DE HECHO" se regulariza societariamente y se disuelve sin liquidarse de acuerdo con lo determinado por la Ley 19.550 y sus modificatorias.
El Escribano
e. 1/2 Nº 74.172 v. 1/2/94

"I"

INMOBILIARIA DEL CHUBUT
S. A.

El 28/5/93 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Juan Enrique Rodríguez Guerrero, Directores Titulares: José Luis Camino Ivanissevich, Roberto Horacio Crouzel, Director Suplente: Graciela Rosa Pastorini.
El Abogado
e. 1/2 Nº 74.188 v. 1/2/94

INTERTRADING DEL CHUBUT
S. A.

El 28/5/93 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Juan Enrique Rodríguez Guerrero, Directores Titulares: José Luis Camino Ivanissevich, Roberto Horacio Crouzel, Director Suplente: Graciela Rosa Pastorini.
El Abogado
e. 1/2 Nº 74.185 v. 1/2/94

"L"

LA FONTANA
S. A.

El 28/5/93 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Juan Enrique Rodríguez Guerrero, Directores Titulares: José Luis Camino Ivanissevich, Antonio Eduardo Taccioli, Director Suplente: Graciela Rosa Pastorini.
El Abogado
e. 1/2 Nº 74.187 v. 1/2/94

"M"

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO
S. A.

Se hace saber por un (1) día la Resolución Nº 46 aprobada en reunión de Directorio del MERCADO ABIERTO ELECTRONICO Nº 80 de fecha 5 de octubre de 1993 y modificada por reunión de Directorio de fecha 2 de noviembre de 1993.
Reglamentación Operaciones de pase.
Artículo 1º — Establecer que los Agentes de Mercado Abierto podrán realizar operaciones de pase sobre títulos públicos y privados de deuda, sin garantía del MAE.
Artículo 2º — Los agentes del MAE deberán informar por separado las operaciones de pase que realicen identificándolas de acuerdo con los códigos que el MAE dará a conocer en ocasión de dar el alta de cotización para cada título valor admitido a la cotización.
Las operaciones de pase serán informadas por la parte que actúa como vendedora, tanto en la operación de contado inmediato como en la operación a término, indicando la especie, cantidad, precio, plazo y contraparte.
Los agentes del MAE que realicen estas operaciones deberán hacer constar expresamente en las liquidaciones o boletos que emitan que se trata de operaciones de pase, debiendo surgir de ellos claramente las obligaciones asumidas por cada parte.
El plazo para las operaciones de pase entre agentes del MAE será pactado libremente entre las partes con sujeción a las normas legales y reglamentarias vigentes.
Artículo 3º — La presente resolución entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín del MAE, publicación que deberá efectuarse una vez aprobada por la Comisión Nacional de Valores.
Artículo 4º — De forma.
El Director Ejecutivo
e. 1/2 Nº 74.218 v. 1/2/94

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO
S. A.

Se hace saber por un (1) día la Resolución Nº 38 aprobada en reunión de Directorio de MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A. de fecha 7 de setiembre de 1993 y modificada por reunión de Directorio de fecha 2 de noviembre de 1993.
Reglamentación Operaciones de Caución.
Artículo 1º — Establecer que los Agentes de Mercado Abierto podrán realizar operaciones de caución sobre títulos público, sin garantía del MAE. Asimismo las partes fijarán los aforos para cada operación.
Artículo 2º — Los Agentes del MAE deberán informar por separado las operaciones de caución que realicen identificándolas de acuerdo a los códigos que el MAE dará a conocer juntamente con la publicación y puesta en vigencia de la presente resolución. Las operaciones de caución serán informadas por la parte que actúa como vendedora, tanto en la operación de contado inmediato como en la operación a término, indicando la especie, cantidad, precio, plazo y contraparte.
Los Agentes del MAE que realicen estas operaciones deberán hacer constar expresamente en las liquidaciones o boletos que emitan, que

las mismas se tratan de operaciones de caución, debiendo surgir claramente las obligaciones asumidas por cada parte.

Las operaciones de caución deben quedar individualizadas en pantalla como tales.

El plazo para las operaciones de caución entre agentes del MAE será pactado libremente entre las partes con sujeción a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Artículo 3º — La presente resolución entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Diario del MAE, publicación que deberá efectuarse una vez aprobada por la Comisión Nacional de Valores.

Artículo 4º — De forma.

El Director Ejecutivo
e. 1/2 Nº 74.219 v. 1/2/94

"N"

NEWNET S. A.

El 22/11/93 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Eduardo Héctor Arrobas, Vicepresidente: Eduardo O'Farrell, Directores Titulares: Emilio Ignacio Colunga, Roberto Marcelo Muriago, Directores Suplentes: Héctor Santiago D'Alessandro, Mario José Williams, Vito José Sgobba y Eduardo Espinosa.

El Abogado
e. 1/2 Nº 74.189 v. 1/2/94

"P"

PROTASA PROCESADORES DE TABACOS S. A.

El 15/11/93 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Richard Alan Lassiter, Vicepresidente: Damián Fernando Beccar Varela, Director Titular: Alberto María Lasheras Shine, Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber.

El Abogado
e. 1/2 Nº 74.181 v. 1/2/94

PROTEIN CORP.

La Sociedad Anónima Extranjera PROTEIN CORP., con domicilio en la calle Vía General Nicanor A. Obarrio (calle cincuenta), Plaza Bancomer, piso 4º, (estudio Tapia, Linares y Alfaro) de la Ciudad de Panamá, resolvió instalar una representación en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, San Martín Nº 543, piso 3º "I" de la Capital Federal, al solo efecto de contar con asiento en la República Argentina, pudiendo las personas a cargo de la misma representarla con los poderes más amplios, salvo la limitación de tener que actuar en forma conjunta cuando obliguen a la sociedad por más de U$S 30.000. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras que requieran el concurso público, incluyendo operaciones de seguros y reaseguros. Los Lics. Jorge Luis Pose y Horacio Nelson Safar, han sido designados apoderados de la sociedad para que la representen a la misma en nuestro país.

El Apoderado
e. 1/2 Nº 74.153 v. 1/2/94

"R"

RIPCO Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

El 25/11/93 designó por 1 año Directorio: Presidente: Jaime Fernández Madero, Vicepresidente: Matías Olivero Vila, Director Titular: Carlos Alberto Lombardi, Directores Suplentes: Baruki Luis Alberto González y Javier Errecondo.

El Abogado
e. 1/2 Nº 74.182 v. 1/2/94

"S"

SADMITEC Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que por Asamblea Ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 1993 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Miguel de Oromí Escalada; Vicepresidente: Sr. Bernard Saint-Andre; Directores Titulares: Sres. Agustín Octavio Francisco Rocca, Guillermo Horacio Hang, Armand Louis Agustín Burfin y Antonio Belloni; Directores Suplentes: Sres. Carlos Arturo Ormachea, Carlos Valentín Tordomar, Carlos Enrique Zandona, Michel Balan, Philippe Sereys de Rothschild y Enrico Guggiari; Síndicos Titulares: Sres. Juan José Valdez Follino, Ariana Alejandra Sektman y Federico Martín José Malvarez; Síndicos Suplentes: Sres. Ignacio María Casares, Amalia San Sebastián y Marcelo Daniel Sonnante.

El Directorio - La Abogada
e. 1/2 Nº 74.230 v. 1/2/94

SERVICIOS INTEGRALES Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y de Servicios

El 13/12/93 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Jorge Bermúdez, Vicepresidente: Roberto Marcelo Muriago, Director Titular: Osvaldo Pieruzzini, Directores Suplentes: Jorge Boullosa y Manuel Yagust.

El Abogado
e. 1/2 Nº 74.180 v. 1/2/94

SUPERMERCADOS HIPERMARC S. A.

Comunica que por Asamblea General de Accionistas Unánime Autoconvocada y reunión de Directorio del 15/1/94, su Directorio quedó compuesto como sigue: Presidente: Fernando Herrera García. Vicepresidente: Héctor E. Droguett San Martín. Directores Titulares: Antonio Manzur Apara, Rafael Cvejtkovic Muñoz, Juan Enrique Budinich Santander. Directores Suplentes: Alberto Bizzanelli y Jorge Osvaldo Campilongo.

El Autorizado
e. 1/2 Nº 74.163 v. 1/2/94

"T"

TEFAREL S. A.

Establecimiento de Sucursal en la Argentina - Designación de representante legal: TEFAREL S.A., organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá e inscripta el 21 de diciembre de 1993 en el Registro Público a la Ficha 281.359, Rollo 40.846, Imagen 0090, de la Sección de Micropelículas Mercantil, existente y con sede en la República de Panamá, Ciudad de Panamá, con oficinas en el edificio Proconsa, Piso 11 ubicado en la Calle 51 Este y Manuel María Icaza, Ciudad de Panamá, establece su sucursal en la República Argentina de acuerdo al apartado sexto del acta de constitución, sede en Lavalle 1616 Piso 11 "A" de la ciudad de Buenos Aires, y designa como su representante legal a Marcelo Eduardo Haissiner, argentino, casado, abogado, con C.I. Nº 7.715.969, nacido el 26/8/56 domiciliado en Lavalle 1616 Piso 11 "A", quien estará a cargo de la sucursal, facultándoselo expresamente para realizar todos los actos del giro social, y en particular adquirir y enajenar cualquier clase de bienes. Cierre de ejercicio 31 de diciembre.

La Autorizada
e. 1/2 Nº 74.138 v. 1/2/94

TRANSPORTES HERNAN S. A.

En Asamblea Ordinaria y en reunión de Directorio, ambas del 28/10/93 se designó nuevo Directorio; Presidente: Gerez, Justo; Vicepresidente: Fonseca Pedro y Director Suplente: López, Miguel Angel.

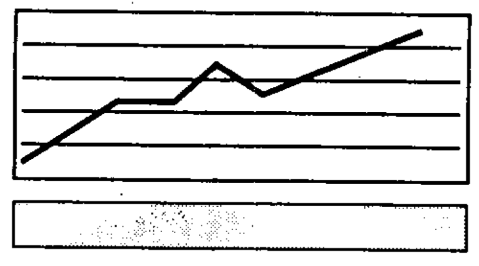
El Presidente
e. 1/2 Nº 74.145 v. 1/2/94

"U"

UNITRADE INTERAMERICANA S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas y reunión de Directorio del 15/1/94, su Directorio quedó compuesto como sigue: Presidente: Fernando Herrera García. Vicepresidente: Héctor E. Droguett San Martín. Directores Titulares: Antonio Manzur Apara, Rafael Cvejtkovic Muñoz, Juan Enrique Budinich Santander. Directores Suplentes: Alberto Bizzanelli y Jorge Osvaldo Campilongo.

El Autorizado
e. 1/2 Nº 74.164 v. 1/2/94



2.5 BALANCES

HERMES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: HERMES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 754/60 - 1º piso - Capital Federal
Sede Administrativa: Bartolomé Mitre 754/60 - 1º piso - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de Buenos Aires: 22 de agosto de 1949.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 4 de febrero de 2026
Inscripta en (Organismo que corresponda) Registro Público de Comercio bajo el Nº 669.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 182.

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	1.000.000	1.000.000	200.000	200.000
	1.000.000	1.000.000	200.000	200.000

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 67 INICIADO EL: 1/7/1992
CERRADO EL: 30/6/1993

ACTIVO	AL 30/6/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/92
Disponibilidades	319.999,73	291.058,15
Inversiones	649.781,64	885.884,96
Créditos		
Premios a Cobrar	2.743.360,51	2.119.080,63
Reaseguros	159.663,87	307.014,57
Coaseguros	-	-
Otros Créditos	164.221,51	221.696,03
Inmuebles	3.046.962,00	1.963.480,62
Bienes Muebles de Uso	140.267,00	158.010,24
Otros Activos	13.600,03	15.607,46
TOTAL	7.237.856,29	5.961.832,66

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/6/93	AL 30/6/92
Deudas		
Con Asegurados	2.382.512,80	1.145.847,80
Con Reaseguradores	1.089.675,36	1.491.411,93
Con Coaseguradoras	-	62,53
Con Productores	702.987,18	447.175,22
Fiscales y Sociales	481.376,76	417.116,72
Otras Deudas	181.915,49	357.945,16
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	1.595.742,00	1.253.586,12
Previsiones	16.108,65	23.895,65
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	-	-
TOTAL PASIVO	6.450.318,24	5.137.041,13
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	787.538,05	824.791,53
TOTAL	7.237.856,29	5.961.832,66

ESTADO DE RESULTADOS

ESTRUCTURA TECNICA (I)	AL 30/6/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/92
Primas y Recargos Netos	5.205.222,82	5.006.887,76
Siniestros Netos	(-) 2.685.859,12	(-) 1.518.072,10
Otras Indemnizaciones y Beneficios		-
Gastos de Producción y Explotación	(-) 3.961.029,60	(-) 3.966.265,76
Otros Ingresos	12.597,78	7.002,26
Otros Egresos	-	-
RESULTADO TECNICO	(-) 1.429.068,12	(-) 470.447,84

	AL 30/6/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/92
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	371.681,34	328.337,63
Resultado por Realización	(-) 13.472,81	-
Otros Ingresos	10.138,55	-
Otros Egresos	(-) 10.159,62	(-) 18.917,47
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(-) 351.433,58	(-) 191.984,67
Resultado por Exposición a la Inflación	315.501,92	58.953,86
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	322.255,80	176.389,35
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(-) 1.106.812,32	(-) 294.058,49
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	(-) 671,16	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(-) 1.107.483,48	(-) 294.058,49

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	1.176.943,11	1.045:273,73
Aumento (disminución) de fondos	(-) 207.616,74	131.669,38
Fondos al cierre del ejercicio	969.781,37	1.176.943,11
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(-) 1.106.812,32	(-) 294.058,50
Partidas que no representan movimientos de fondos	1.616.180,62	490.509,67
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	509.368,30	196.451,17
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	(-) 671,16	-
Partidas que no representan movimientos de fondos	-	-
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	(-) 671,16	-
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	508.697,14	196.451,17
3) Otros origenes de fondos	5.091.950,68	4.322.234,40
4) Otras aplicaciones de fondos	5.807.809,56	4.387.016,19
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(-) 207.161,74	131.669,38

Se acompaña informe por separado. — Dr. GUILLERMO D. GROENEWOLD - Contador Público Nacional (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. Tº 81 Fº 183 - C. P. C. E. F. B A. Tº 36 Fº 60 Leg. 09075-1. — HERMES CIA. ARG. DE SEGUROS S. A. - DIONISIO KATOPODIS - Vice Presidente. — Sindico/s.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/92
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	669.987,98	879.472,54	4.729,14	(-) 729.398,13	824.791,53	1.118.850,02
Distribución resultados aprobada por del / /						
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico		1.070.230,00			1.070.230,00	
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(-) 1.107.483,48	(-) 1.107.483,48	(-)294.058,49
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	669.987,98	1.949.702,54	4.729,14	(-) 1.836.881,61	787.538,05	824.791,53

Se acompaña informe por separado. — Dr. GUILLERMO D. GROENEWOLD - Contador Público Nacional (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. Tº 81 Fº 183 - C. P. C. E. F. B A. Tº 36 Fº 60 Leg. 09075-1. — HERMES CIA. ARG. DE SEGUROS S. A. - DIONISIO KATOPODIS - Vice Presidente. — Sindico/s.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto y Estado de origen y aplicación de fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 30 de setiembre de 1993 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 17 de enero de 1994. — Dr. GUILLERMO D. GROENEWOLD, Contador Público Nacional (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº 81 Fº 183, C.P.C.E.P.B. A. Tº 36 Fº 60, Leg. 09075-1.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 25/1/94 01 0 T. 76. Legalización 589621

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 20.476 (Art. 9, Inc. A y J) y 20.488 (Art. 21, inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 17/1/94 en BALANCE de fecha 30/9/93 perteneciente a HERMES CNIA. ARG. DE SEGUROS para ser presentada ante... que se corresponde con la que el Dr. GROENEWOLD GUILLERMO DANIEL tiene registrada en la matrícula CP Tº 0081 Fº 183 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

INFORME DEL AUDITOR

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.

Señor Presidente de
HERMES Compañía Argentina de Seguros S.A.
Don Carlos Anibal Peralta
Bartolomé Mitre 760
CAPITAL FEDERAL

De mi consideración:

En mi carácter de contador público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables de HERMES Compañía Argentina de Seguros S.A. detallados en el párrafo siguiente:

a) Estado de la Situación Patrimonial al 30 de junio de 1993-92.

b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993-92.

c) Estado de Evolución del Patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993-92.

d) Estado de origen y aplicación de fondos al 30 de junio de 1993-92.

He realizado el examen de la información contenida en los estados indicados precedentemente de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, que prescriben la revisión selectiva de dicha información.

La sociedad presenta sus estados contables en moneda constante de acuerdo con lo requerido por el artículo 62 de la Ley 22.903 y siguiendo la metodología establecida por el artículo 39.1 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

En mi opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial de Hermes Compañía Argentina de Seguros S.A. al 30 de junio de 1993 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esta fecha de acuerdo con normas contables vigentes.

A efectos de dar cumplimiento al Art. 39.9 del Reglamento de la Actividad Aseguradora, informo que:

1) Los libros de la entidad han sido llevados de acuerdo con las prescripciones legales, las Normas de Contabilidad, Plan de Cuentas y normas contables prescriptas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

2) Los saldos de Títulos Públicos de Renta concuerdan con los depositados en la Caja de Valores, y con los certificado examinados. Los saldos de acciones concilian con los resguardos correspondientes.

3) Los rubros de Caja y Bancos coinciden con los respectivos arqueos y conciliaciones.

4) Los inmuebles que figuran en el Activo del Balance examinado, pertenecen a la entidad, se encuentran regularmente inscriptos y están libres de todo gravamen, salvo los inmuebles de

Eldorado Prov. de Misiones y Laprida 1122 PB Rosario Prov. de Santa Fe que se encuentran adquiridos a escriturar.

5) La Actualización a moneda constante practicada por la Entidad está de acuerdo con la normativa respectiva.

6) Los rubros del Activo han sido valuados de acuerdo con las normas de contabilidad, ya mencionadas.

7) Las reservas legales y estatutarias se ajustan a lo previsto en las respectivas disposiciones.

8) Los pasivos por Siniestros Pendientes y los Compromisos Técnicos, han sido constituidos con las normas emanadas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

9) La entidad se ajusta a las normas vigentes sobre capitales mínimos.

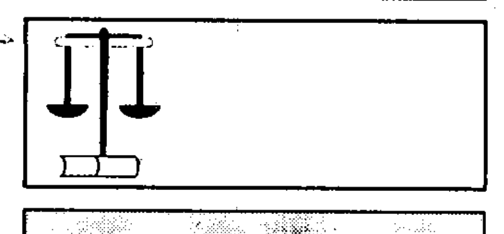
10) Los restantes rubros del pasivo contemplan los compromisos y obligaciones de la entidad al 30 de junio de 1993, en especial lo relacionado con impuestos, y lo previsto en Leyes de carácter social.

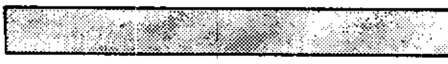
Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley Nº 17.250 certifico que las deudas devengadas al 30 de junio de 1993 a favor de las Cajas Nacionales de Previsión, que surgen de los registros contables, ascienden a la suma de Pesos 31.449,98, no existiendo importes exigibles a esa fecha.

Saludo a Ud. muy atentamente. — GUILLERMO DANIEL GROENEWOLD, Contador Público Nacional (UBA), Tº LXXXI - Fº 183 C.P.C.E. CAP. FED.

Nº 74.147







3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, cita a EDUARDO MOSLER, a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "MOSLER EDUARDO s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1993.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.
e. 1/2 Nº 58.290 v. 1/2/94

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría a mi cargo, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS RAUL URRIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 1/2 Nº 74.070 v. 3/2/94

Nº 97

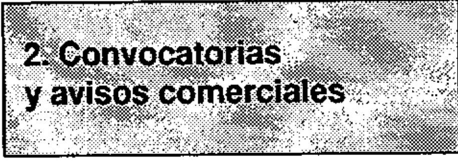
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, sito en Bmé. Mitre 718, 6º, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña PAGANI CLELIA TEODOLINA a efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1993.
Guillermo C. Mercado, secretario.

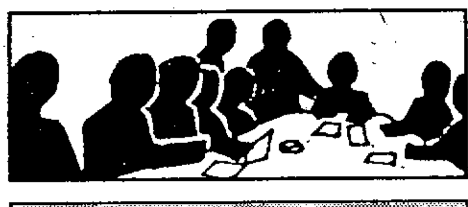
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/1 al 11/1/94.
e. 1/2 Nº 41.201 v. 3/2/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. Buenos Aires, 27 de diciembre de 1993... por darse el estado de sospecha que determina el art. 294 del C.P.P.N. en orden a que GABRIEL FRANCISCO CANEDA ha cometido el hecho ilícito aquí investigado, cuyas circunstancias de modo, tiempo y lugar fueran apuntadas por el Sr. Agente Fiscal, en su requerimiento de fs. 34, recíbasele al mismo declaración indagatoria... Fdo. Silvia M. Sassano, Juez, ante mí Félix Descalzo, Secretario. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar de la última publicación del presente a GABRIEL FRANCISCO CANDEA para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de enero de 1994.
Félix José Descalzo, secretario.
e. 1/2 Nº 116 v. 7/2/94





2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABC TRADING S. A./AMERICAN BUSINESS CENTER

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ABC TRADING S.A. para el 21 de febrero de 1994 a las 10 hs. en Thames 1824 4 A Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. I de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 1993. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en Thames 1824 4 A, Capital Federal en el horario de 10 a 16 hs.

e. 27/1 Nº 73.967 v. 2/2/94

ANGEL CAPELLI E HIJOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15/2/94 a las 9 horas, en Arribeños 1435, piso 6º, departamento 1, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/93 y destino del resultado.
3º) Elección de Directores y Síndicos.

El Vicepresidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios a más tardar el día 9/2/94 inclusive.

e. 27/1 Nº 73.958 v. 2/2/94

ANTIGUA CASA NUÑEZ S. A. I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de esta Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1994, a las 19:30 Horas, en la sede social Sarmiento 1573 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Designación de Directores y Síndicos.
4º) Responsabilidad del Directorio y Sindicatura.

El Presidente

NOTA: Los Titulares de Acciones deberán cumplir los requisitos establecidos en el art. 238 de ley 19.550.

e. 27/1 Nº 73.985 v. 2/2/94

ANTONIAZZI CHIAPPE S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el día 15 de febrero de 1994 a las 17.00 hs. y en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 18.00 hs. en el local de la Av. Santa Fe 896 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, fuera de los términos legales.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Inc. 1 Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes, fijación de su número, término de su mandato.

El Directorio

e. 28/1 Nº 74.017 v. 3/2/94

AERO MEDICOS S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria 18.2.94 hora 9, en 1ra. Convocatoria, y hora 10, en 2da. Convocatoria, en Tucumán 1455 piso 10º A y B. Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación Art. 8º del Estatuto. Debe darse cumplimiento al Art. 238 de la ley 19.550.

El Directorio

e. 31/1 Nº 74.066 v. 4/2/94

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE S.A., a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 21 de febrero de 1994, a las 15 hs., en calle Talcahuano 38 piso 3ro. "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Ratificación de la presentación de concordato resolutorio en la Quiebra de la empresa, facultando a los integrantes del Directorio de la misma a efectuar la que estime más conveniente.

El Director

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada en la calle Talcahuano 38 piso 3o. "B" de Capital Federal, hasta tres días hábiles antes de la fecha señalada por la asamblea.

e. 28/1 Nº 74.055 v. 3/2/94

BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 24 de febrero de 1994, a las 12 horas, en Esmeralda 33 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1993 en los términos del artículo 275 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 18 de los estatutos) y Comisión Fiscalizadora. Ratificación de los honorarios abonados a los Directores por funciones ejecutivas, incluidos los en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinación del número de Directores, Designación de Directores de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 6 de enero de 1994.

El Directorio

e. 31/1 Nº 74.030 v. 4/2/94

"C"

CALEDONIA Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 14 de febrero de 1994, a las 17,00 hs., en la sede social de la calle Beruti Nº 3411, Piso 20, Dto. "D", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta:
2º) Motivos por los cuales no se celebró la Asamblea General Ordinaria dentro de los plazos de ley;
3º) Consideración de los Balances Generales al 31 de diciembre de 1991 y al 31 de diciembre de 1992;
4º) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura;
5º) Retribución del Directorio y Sindicatura;
6º) Aceptación de renuncia del Directorio y Sindicatura;
7º) Elección de autoridades y sindicatura, por el término de un año;
8º) Fijación de nuevo domicilio social.

El Síndico

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que no será necesario depositar sus acciones antes de la celebración de la Asamblea, por tratarse de títulos nominativos no endosables y en un todo de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

e. 26/1 Nº 73.845 v. 1/2/94

CAUCION S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de febrero de 1994 a las 16, en Av. Roque S. Peña 651 Piso 5 Of. 104 Capital, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la ley de sociedades;
3º) Fijación honorarios directorio y síndico;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 13 de enero de 1994.

El Presidente

e. 26/1 Nº 73.707 v. 1/2/94

CIMET S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de febrero de 1994 a las 15 horas, a realizarse en la sede social Avda. Madero 1020 - piso 25 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550, del ejercicio cerrado al 30-09-93.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, aún las en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550, y de la Sindicatura.
5º) Asignación de resultados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de sus miembros por un año.
7º) Aprobación, de la cesión de derechos de Inversora Don Alberto S. A. a favor de Cemin S. C. M., y del aporte irrevocable a cuenta de la futura emisión de 176.000 acciones ordinarias de la Sociedad.

El Presidente

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 2ª parte, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 26/1 Nº 73.900 v. 1/2/94

CERVECERIA BIECKERT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1994, a las 15 horas, a realizarse en la sede social calle Reconquista Nº 336, piso 5º Oficina "M", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de Directores Titulares, confirmación o reemplazo de los directores designados por la Comisión Fiscalizadora en reunión del 4 de enero de 1994, y elección de directores que correspondiere, en su caso.
3º) Determinación sobre la elección de Directores Suplentes, fijación de su número y elección de los que correspondiere.
4º) Consideración de la gestión del Directorio saliente y de lo actuado hasta la fecha.

Buenos Aires, 20 de enero de 1994.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de sus acciones de conformidad con el art. 238 Ley 19.550, en la sede social Reconquista 336, piso 5º oficina "M", Capital Federal, de lunes a viernes y de 14 a 18 horas, hasta el día 9 de febrero de 1994 a las 18 horas.

e. 28/1 Nº 74.002 v. 3/2/94

CABLE RIOS DE LOS DELTAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 1994 a las 19 horas, en calle Lima 115 - Piso Primero, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico cerrado al 30 de Setiembre de 1993.
3º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, durante el mencionado ejercicio.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.

El Presidente

e. 31/1 Nº 74.071 v. 4/2/94

CORINEMA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de febrero de 1994, a las 11 hs. en Primera Convocatoria y a las 14 hs. en Segunda Convo-

catoria en la calle Viamonte 1345, 2do. piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social.
El Presidente - El Síndico Titular

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas en Viamonte 1345 2º D, Capital Federal, en un plazo no menor a 3 días de anticipación.
e. 31/1 Nº 74.122 v. 4/2/94

"E"

ESTIRPE
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTIRPE S. A. C. I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Esmeralda 1029, 2º Piso Cap. Federal para el día 14 de febrero de 1994 a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Desistimiento de la reforma estatutaria aprobada por Asamblea del 31.3.75 y presentada ante la Inspección General de Justicia y observada por la misma.
3º) Ratificación del Domicilio que estableció la Asamblea General Ordinaria del 05.11.93.
4º) Aumento del Capital Social por encima del quintuplo legal. Emisión y canje de acciones.
5º) Consideración del Estatuto Social que reemplazara al vigente, reforma del Estatuto Social, adecuación a la normativa vigente.
El Presidente

NOTA: Comunícase a los Señores Accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 26/1 Nº 73.824 v. 1/2/94

EDOQUI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EDOQUI S.A., en carácter de 1ª y 2ª Convocatoria en caso de fracasar la 1ra. Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1994 a las 10 Hs. y 11 Hs. respectivamente, en Salta 1043 5º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1º de la Ley nº 19.550 del 12º Ejercicio Comercial cerrado el 31-8-93.
2º) Gestión de Directores y Síndico.
3º) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico, según art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
6º) Convocatoria fuera de término motivo.
Buenos Aires, 19 de enero de 1994.
El Directorio
e. 31/1 Nº 73.838 v. 4/2/94

EVARSA EVALUACION DE RECURSOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que el Directorio ha resuelto llamar a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de febrero de 1994 a realizarse en la sede social, Moreno 1140 - 2º piso, Capital Federal, a las 17 Hs. Asimismo se resuelve que en caso de fracasar el llamado a 1a. convocatoria, se llama a 2a. convocatoria para el mismo día a las 18 Hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de estatutos. Arts. 12, 23.
3º) Elección de los miembros del Comité de Vigilancia.
4º) Fijación de honorarios del Comité de Vigilancia.
El Presidente
e. 31/1 Nº 74.082 v. 4/2/94

"F"

FINAIQUE
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 25 de febrero de 1994 a las 11 y 12 horas respectivamente, en calle San Martín 662, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y sus retribuciones.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y tratamiento del Saldo de los Resultados no Asignados al 30/9/93.
5º) Consideración: a) De la resolución judicial condenatoria que recayó en el juicio Muniagurria Paz c/Finaique S. A. que había impugnado punto 4 del Orden del Día Asamblea del 28/2/91. b) Desistimiento de dicho juicio.
6º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 26 de enero de 1994.
El Directorio
e. 26/1 Nº 73.360 v. 1/2/94

FABI TRANSPORTES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17/2/94 a las 14 horas en la calle Rondeau 3145, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo conv. fuera de término.
2º) Consid. doc. art. 234 inc. 1º ley 19.550 ejerc. 30/9/93. Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento result. del ejerc. Retrib. al Direct. art. 261 ley 19.550.
4º) Remunera. al Directorio para el próximo ejercicio.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 ap. 2º de la ley 19.550 (T.O. 1984) efectuando las comunicaciones pertinentes en la sede social Rondeau 3145 de 10 a 12 hs. de lunes a viernes hasta el día 11 de febrero de 1994 inclusive.
e. 27/1 Nº 73.973 v. 2/2/94

"H"

HIDROELECTRICA ALICURA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de febrero de 1994 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y de su resultado.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Modificación del artículo 25 de los estatutos sociales.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Director
e. 26/1 Nº 73.837 v. 1/2/94

"I"

INVERSHOP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 14 de febrero de 1994, a las 11 horas, en la sede social, Lavalle 1290, piso 7º oficina 701, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Disolución anticipada de la Sociedad y designación de liquidadores;
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura;
4º) Consideración del balance final al 15 de diciembre de 1993, dictamen del síndico y proyecto de distribución.
Buenos Aires, 20 de enero de 1994.
El Directorio
e. 26/1 Nº 73.834 v. 1/2/94

"L"

LEM
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de obligaciones legales y estatutarias el directorio, convoca a los señores accionistas en primera convocatoria para el 15 de febrero de 1994 a las 16 horas en el local social en Carlos Pellegrini 471, Capital y de no reunirse quórum suficiente en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día y lugar siendo válida en tal caso la asamblea con cualquier número de asistentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990, el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1992.
3º) Determinación del número de Directores y Designación de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Reforma del negocio que explota la sociedad.
6º) Posibilidad de división del local y/o venta del fondo de comercio de la pizzería Torino Centro.
Buenos Aires, 25 de enero de 1994.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deben depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días anteriores a la asamblea en el domicilio de la Convocatoria.
e. 31/1 Nº 74.100 v. 4/2/94

"M"

MASSUH
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 14 de febrero de 1994 a las 16,00 horas, en la sede social de Rondeau 3241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reformulación parcial de lo aprobado por la Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del 4 de setiembre de 1992 respecto del aumento de capital de $ 3.626.923, con prima de emisión, resuelto a favor del Banade en pago de obligaciones preexistentes. Consideración de un aumento de capital social en la suma de $ 5.505.259 — en sustitución del señalado anteriormente— con prima de emisión, a favor de Banade en pago de obligaciones preexistentes por un monto de U$S 13.377.779. De aprobarse lo antedicho, el capital social quedará elevado a $ 53.995.951 según se detalla a continuación: a) autorizado, suscripto e integrado a la fecha $ 41.449.251, b) aprobado por la Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del 4 de setiembre de 1992 $ 7.041.441 y reformulado por esta asamblea $ 5.505.259.
2º) Consideración de la emisión de 5.505.259 acciones ordinarias, escriturales, clase "B", de V$N 1 y un voto por acción, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación de igual clase a la fecha en que se decida la emisión, para ser entregadas al Banade en pago de obligaciones preexistentes —en sustitución de la emisión 3.626.923 acciones de iguales características aprobada por Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del 4 de setiembre de 1992—. Determinación de la prima de emisión. Suspensión del derecho de preferencia por tratarse de acciones a emitirse en pago de obligaciones preexistentes (art. 197 L.S.).
3º) Consideración del cambio de domicilio social a jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Reforma del artículo 1º de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea (art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH S.A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y 15 a 18 horas, hasta el día 8 de febrero de 1994, inclusive, a las 18 horas.
e. 28/1 Nº 74.006 v. 3/2/94

MUNRAY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de MUNRAY S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 1994 en Berutti 2954, Capital Federal a las 20 Hs. en primera convocatoria, citándose en segunda convocatoria a 21 Hs. al mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción de Director Titular.
2º) Renuncia de Director Titular.
3º) Reorganización del Directorio y designación de Director Suplente.
4º) Cambio de Domicilio Social.
5º) Aumento de Capital conforme al Art. 188 de la Ley 19.550.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 28/1 Nº 74.011 v. 3/2/94

MICRO OMNIBUS CENTRO
S. A. C. I. F.
Línea Nº 38 (M. O. C. S. A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1994, a las 17 horas, en O'Higgins 3384 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 y resultados acumulados Ejercicios al 31 de octubre de 1992 y al 31 de octubre de 1993.
2º) Causas que motivaron la consideración del Ejercicio al 31 de octubre de 1992 fuera del término legal.
3º) Fijar el número de miembros del Directorio y designar directores e integrantes del Consejo de Vigilancia, todos por el término de dos años.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 31/1 Nº 74.121 v. 4/2/94

"P"

PAPELERA MAR DEL PLATA
S. A. I. y C.

ACLARATORIA - RECTIFICATORIA

En las ediciones de los días 19 al 25 de enero de 1994, recibo Nº 0030-00073410, en las cuales se publicó la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el 8 de febrero de 1994, se omitió en el Punto Sexto del Orden del Día lo siguiente "Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos". Se transcribe a continuación el Punto Sexto del Orden del Día en forma completa:

"6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos - Elección de Síndicos Titular y Suplente".

El Presidente

e. 26/1 Nº 73.588 v. 1/2/94

PIZZERIA BABIECA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15-2-94 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda, en Avenida Santa Fe 1898 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los Estados Contables cerrados al 30/9/93.
3º) Otros.

El Presidente

Las acciones o su certificado de depósito, a los efectos previstos por el art. 238 Ley 19.550, deberán ser presentadas en el mismo domicilio donde se realizará.

e. 31/1 Nº 1224 v. 4/2/94

"R"

RUCA MOAR
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº de Registro en I. G. J.: 25.912

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 1994, a las 15 horas en la calle Maipú Nº 879 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 del inc. 1º de la Ley Nº 19.550 al 30 de setiembre de 1993.
2º) Distribución de utilidades - Honorarios Directorio y Síndico - Gratificaciones al Personal.
3º) Renovación del Directorio, elección directores suplentes.
4º) Renovación Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 26/1 Nº 73.805 v. 1/2/94

RAYMOS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1994 a realizarse a las 8:00 Horas en la sede legal Cuba 2760 - Capital. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1993.
2º) Consideración de los honorarios del directorio conforme a lo dispuesto en el art. 261 de la referida ley.
3º) Elección de autoridades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

ACLARACION: De no alcanzarse el quórum legal, en ambos casos las asambleas se realizarán en segunda convocatoria media hora después de la citada.

e. 27/1 Nº 73.955 v. 2/2/94

RENSET
S. A.
Reg. Nº 1.526.325

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 14-2-94, 15 horas, Sarmiento 246 - 3er. Piso - Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-10-93. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Aumento del capital por suscripción - Fijación de la Prima, en su caso, y demás condiciones de emisión - Emisión de acciones.
6º) Modificación del Art. 4º del Estatuto en caso que el aumento supere el límite del Art. 5º.

El Síndico Titular

e. 28/1 Nº 74.014 v. 3/2/94

"S"

SAN BENITO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SAN BENITO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria, para el 18 de febrero de 1994, a las 10 horas en Avda. Libertador Nro. 836 Piso 8 "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1989, 31 de diciembre de 1990, 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 28/1 Nº 73.008 v. 3/2/94

"T"

TESTAI
Sociedad Anónima
Registro Nº 9114

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas simultáneamente en 1ra. y 2da. Convocatoria, para el día 17 de febrero de 1994, a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, en el local social sito en Avda. Corrientes 536 —Capital Federal—, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo.
3º) Valor Nominal de las Acciones.
4º) Clase de Acciones.
5º) Derecho de Suscripción preferente.
6º) Modalidad de la integración.
Buenos Aires, 17 de enero de 1994.

El Directorio

Los Accionistas pueden ser representados por mandatarios y deberán depositar sus acciones en Av. Corrientes 536, Cap. Fed., con tres días de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 27/1 Nº 73.959 v. 2/2/94

T. FROESCHLE Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de febrero de 1994, a la 18 Hs. en J. P. Varela 5065 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del estatuto social, artículo 8, 11 y otros a criterio de la asamblea.
Buenos Aires, 12 de enero de 1994.

El Directorio

e. 27/1 Nº 73.952 v. 2/2/94

TRANSBORDER
S. A.
I.G.J. Nro. 9294

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 15 de febrero de 1994 a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17.00 hs. del mismo día, en la calle Cabello 3791, 3 piso "M" de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
3º) Consideración de la continuidad de la actividad de la sociedad.

El Vicepresidente

e. 27/1 Nº 73.977 v. 2/2/94

TOSHIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de febrero de 1994, a las 14 horas, en la sede social sita en Rodríguez Peña 375 2º B Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1º art. 234 de la Ley 19.550, al 30 de setiembre de 1993.
2º) Distribución de los cargos: Elección de Presidente, Vicepresidente, Director, Síndico Titular y Suplente por un año.
3º) Aprobación de los Resultados del Ejercicio y tratamiento de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 31/1 Nº 74.101 v. 4/2/94

"Z"

ZAPATER, DIAZ
I. C. S. A.
Expte. Nº 8852

CONVOCATORIA

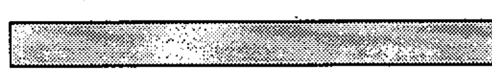
Convócase a los Señores Accionistas de ZAPATER, DIAZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de febrero de 1994 a las 10 horas, en Primera Convocatoria, y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en Cochabamba 881, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación en los términos del art. 6º de la Ley 19.551 de la decisión adoptada por el directorio de esta empresa de fecha 28/12/93, disponiendo la presentación concursal de la sociedad y autorizando a continuar el trámite hasta sus últimas consecuencias, e incluso ofrecer la propuesta concursal que considere conveniente.
Buenos Aires, 7 de enero de 1994.

El Directorio

e. 27/1 Nº 73.971 v. 2/2/94



2.2 TRANSFERENCIAS



ANTERIORES

"A"

Se comunica la venta del fondo de comercio del local sito en la calle ARAZA Nº 38/40/42 que funciona como garaje comercial (205008) con capacidad hasta 59 (cincuenta y nueve) cocheras P. B. y 1er. Piso. Habilitado por Expediente Nº 42758/86 a nombre de Omar Ernesto Alonso, domicilio: Independencia 1952 a favor de Ruben Alejandro Alonso, domicilio: Azara 40. Reclamos de Ley: Azara 40, Cap. Fed.

e. 26/1 Nº 73.893 v. 1/2/94

Liniers S.C.S., con domicilio en Av. Rivadavia 11552, Capital, comunica que transfiere a Norberto Julio Margulis en comisión, con domicilio en Av. Córdoba 1525, Piso 11, Capital Federal, el fondo de comercio de Farmacia Liniers cuya actividad es farmacia, perfumería y afines, sita en AV. RIVADAVIA 11552, Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Córdoba 1525, Piso 11, Capital Federal.

e. 27/1 Nº 73.918 v. 2/2/94

La Señora María Esther Menéndez, domiciliada en Chacabuco 1317 - 1º - N, Capital, avisa que vende libre de toda deuda y gravamen su fondo de comercio sito en ALVAREZ THOMAS 363, Capital, dedicado a Lavandería Mecánica Autoservicio al Señor Juan Carlos Eugenio Benet, domiciliado en Monroe 4023 - 2º - "5", Capital. Reclamos de Ley en Monroe 4023 2º - "5", Capital.

e. 31/1 Nº 74.131 v. 4/2/94

El Sr. Roberto Manuel Seijó, con domicilio en Lacarra 1570 de Cap. Fed. y con D.N.I. 12.514.382, vende al Sr. Héctor Humberto Arleo con domicilio en Tejedor 760 de Cap. Fed. y con C.I. 6.712.253; el fondo de comercio del taller dedicado a la colocación de equipos de G.N.C. para automotores, sito en AV. DEL TRABAJO 3953, de Cap. Fed.; fijando como domicilio para los reclamos de ley Av. del Trabajo 3953 de Cap. Fed.

e. 31/1 Nº 74.120 v. 4/2/94

"C"

Se comunica que la empresa Artes Gráficas Acol SRL domiciliada en la calle Coronel Pedro Calderón de la Barca Nº 2779/81 de esta Capital Federal, vende y/o transfiere a Esther Lidia Zardi, con domicilio en la Av. Lope de Vega 2782 de esta Capital Federal, su fondo de comercio sito en la calle CNEL. PEDRO CALDERON DE LA BARCA 2779/81 de esta Capital Federal, con el rubro artes gráficas, serigrafía, impresiones, sin personal, libre de toda deuda. Reclamos de ley Av. Carabobo 564 $ 3º P: Cap. Fed. - Buenos Aires, 05/01/94.

e. 28/1 Nº 74.049 v. 3/2/94

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: Que Manuel Casal Picón domiciliado en Fraga 1420 San Miguel Pcia. de Bs. As. y Carlos Ignacio Valdez, domiciliado en Boulevard Finca 6588 Palomar, Pcia. de Bs. As. venden a José Antonio Reppin domiciliado en Sarandí 17 3º "A" Capital, su negocio de Bar sito en CALLAO 40 Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/1 Nº 74.083 v. 4/2/94

"E"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40 Cap. avisa se rectifica edicto del 9/9 al 15/9/93 bajo recibo Nº 59.032 siendo la compradora Silvina Andrea Romero dom. Estados Unidos 2540 Cap. del negocio de Hotel (s.s.c.) sito en ESTADOS UNIDOS 2540 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 28/1 Nº 74.005 v. 3/2/94

"Enramada S.R.L." avisa y rectifica el edicto Nº 57.936, publicado con fecha 30 de agosto

hasta el 3 de setiembre de 1993, referido al restaurante sito en ESMERALDA 438/440, Capital, cuyo comprador es Pipo Segundo S.C.A. Reclamos de ley en Esmeralda 438/440 Capital.

e. 31/1 Nº 74.084 v. 4/2/94

"G"

Luis Alberto Tozzo, abogado (C. P. A. C. F. Tº 35 Fº 676), con domicilio en Av. Corrientes 1628 Piso 6º Dpto. "H" de Capital Federal avisa que "Transporte Suluaga S. R. L.", con domicilio sito en Grito de Asencio 3141 de Capital Federal, transfiere fondo de comercio (Depósito de consignaciones en general) dom. GRITO DE ASENCIO 3141 - Capital a Jorge Enrique Rebora domiciliado en Doeli Jurado e Italia, Gualeguaychú (Pcia. de Entre Ríos). Reclamos de Ley en Grito de Asencio 3141 Capital Federal.

e. 26/1 Nº 73.839 v. 1/2/94

Joel Ronan Rafael Fridman y Constanza Lorena Lipovestky, domiciliados en Guayaquil 712, Cap. Fed. avisan que venden a Oscar Alfredo Albornoz, domiciliado en Pje. El Maestro 5, P. 11, Cap. Fed. el negocio de Elaboración de emparedados, masas y bombones - Despacho de pan sito en GUAYAQUIL Nº 712, Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Ricardo Fernandez y Cía., calle Bernardo de Irigoyen Nº 1028, Piso 1º "C" de Capital Federal.

e. 31/1 Nº 74.112 v. 4/2/94

"L"

Marzoa, Yebra y Cía. S. A. M. C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Publicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matricula Nº 1107, con oficinas en Av. de Mayo 1390 piso 1º, Capital Federal, T. E.: 381-2525/7682, avisan que la entidad "Lavalle 1770 S. R. L." con domicilio en Lavalle 1770, Capital Federal vende a los señores Evaristo Lorenzo Rojo y Rogelio Pose ambos con domicilio en Av. de Mayo 1390, piso 1º, Capital Federal, el negocio del ramo de: Servicios: Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) y confitería, sito en esta ciudad, calle LAVALLE 1770/72 Local 1. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 26/1 Nº 73.848 v. 1/2/94

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Victor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que Juan Bautista Calabró, con domicilio en la calle Lavalleja Nº 1094, Cap. Fed. vende a Blanca Nélida Marcello, domiciliada en la calle La Rosa Nº 6037, Cap. Fed., con retroactividad al 10/11/93, el Negocio de "(500170) Elaboración de Productos de Panadería, excluidos Galletas y Bizcochos, Elaboración de Pan, etc. (601005) Comercio Minorista de Productos Alimenticios envasados, (601010) Comercio Minorista de Bebidas en general Envasadas, (601020) Comercio Minorista Despacho de Pan y Productos Afines, (601030) Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración), (601040) Comercio Minorista Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, (601050) Comercio Minorista de helados (sin elaboración)", sito en la calle LAVALLEJA Nº 1094 Cap. Fed. reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 27/1 Nº 73.974 v. 2/2/94

"M"

"Génesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que Mario Leonardo Marzano con domicilio en México 947 Capital Federal, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Playa de estacionamiento" ubicado en MEXICO 945/55 Capital Federal, a Jorge Alberto Vilas con domicilio en Federico Lacroze 1620 Piso 8 "A", Capital Federal, quien compra "en comisión" para "Cuatro Marías S.R.L. (en formación)". Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 28/1 Nº 74.057 v. 3/2/94

"P"

Se avisa que el 31 de agosto de 1993 se transfirió el fondo de comercio El Tangal de Pérez Sainz, R. y Sansone Damián sito en la calle PEDERNERA 60 de la Capital Federal, dedicado a la venta de productos lácteos y fiambres en gral. quedando como único dueño el Sr. Sansone Damián con D.N.I. 14.301.221 domiciliado en la calle Dip. Benedetti Nº 66 de la Capital Federal, quien reconoce y se hace responsable del pago de cualquier tipo de deuda con organismos oficiales ya sea de orden Nacional, Provincial, y/o Municipal; con la Caja Nacional de Previsión Social, con la Dirección Nacional de Rentas, y con la Dirección Gral. Impositiva, y de toda otra deuda de orden Comercial ya sea, con Proveedores, Bancos y/o Terceros, a partir de la mencionada fecha en adelante. Reclamos de ley en la calle Pedernera 60 - Capital Federal - C.P. 1406.

e. 28/1 Nº 74.018 v. 3/2/94

Isaac Sabaj Martillero Público Of. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa: Alberto Antonio Nuno, dom. Luis S. Peña 165 Cap. vende a Carlos Bernardo Rossi, dom. Salcedo 2531 Castelar Bs. As. su hotel, sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 165 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas en término legal.

e. 31/1 Nº 74.087 v. 4/2/94

"Q"

Norberto Renzi Martillero Público avisa que Osvaldo José Salcedo con domicilio en la calle Quilmes 123 Cap. Fed. vende al señor Christian Rodolfo Verger Pardo con domicilio Labarden 110 5 P. Dto. A Cap. Fed. negocio de fiambrería, quesería y quiosco sito en la calle QUILMES 123 Cap. Fed. Reclamos Ley nuestras oficinas Av. Garay 3519 Cap. Fed.

e. 26/1 Nº 73.897 v. 1/2/94

"R"

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan. Bal. Mat. Públ. Rivadavia 1342 - 1º 6 Cap. representada Manuel Vilan. Avisan: Reconquista 286 S. R. L. vende: Libre de toda deuda y gravamen, haciéndose cargo la compradora del personal, negocio: Servicios: Café - bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (s/elaboración) con depósito complementario. Carpeta 22628/85 sito en esta Cap. Calle RECONQUISTA Nº 286 a: Acedur S. R. L. (e/f). Domicilio vendedora: Reconquista 286. Cap. De la compradora: San Nicolás 368. 3º "B" Cap. Reclamos de Ley en N/of. Nº 1590. Folio 147.

e. 26/1 Nº 73.852 v. 1/2/94

Julio Alvarez Mart. Público con of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: María del Carmen Flavia Tunesse dom. José M. Moreno 247 Cap. Vende a Patricia Ivone Sasso dom. J. Salguero 1108 Cap. Su negocio de hotel (S. S. C.) sito en RIVADAVIA 3920 P. B. Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/of.

e. 26/1 Nº 73.827 v. 1/2/94

El escribano Ricardo M. Prieto, con oficinas en Bartolomé Mitre 4312 Capital, hace saber por el plazo de cinco días a partir de la fecha que Itala Noemí Paoltroni de Napoli (LC. 3899758) y José Luis Caronna (LE. 4492900) —ambos domiciliados en Camacuá 141 Capital— han vendido a María del Carmen Pilar Cortés Fernández de Fernández —Ramón L. Falcón 2325 C. Federal— (CIPF. 6583079) un negocio del ramo: Lavandería Mecánica Autoservicio ubicado en la calle RAMON L. FALCON Nº 2325 de esta ciudad, denominado "Pompas" libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el domicilio del escribano.

e. 27/1 Nº 73.922 v. 2/2/94

La abogada Evelina L. Sarrailh, con domicilio en Reconquista 134, Capital Federal, comunica que Deutsche Bank AG —Sucursal Buenos Aires— entidad financiera con domicilio en RECONQUISTA 134, Ciudad de Buenos Aires, ha sido autorizada por el Banco Central de la República Argentina por Resolución Nº 719 de fecha 16 de diciembre de 1993, a reorganizarse en una sociedad anónima "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A.", que se constituirá en la Ciudad de Buenos Aires con el mismo domicilio que la primera, de acuerdo con la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales.

La totalidad de los activos, pasivos, derechos, obligaciones y las obligaciones negociables Clase A serie I, colocadas en el período 30/11/92 - 29/12/92 (de acuerdo con la Ley 23.576 —concordantes y modificatorias— y autorizadas por la C.N.V. por Resolución Nº 9654 de fecha 27 de agosto de 1992) del Deutsche Bank AG —Sucursal Buenos Aires—, según surge de los balances de cierre de los ejercicios 1992 y 1993 con los ajustes a la fecha de efectiva transferencia, serán transferidos a "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A." mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio y concordantes.

Se deja constancia que "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A." será la sucesora de Deutsche Bank AG —Sucursal Buenos Aires— a todos los efectos legales, continuando todas las actividades y manteniendo con clientes y empleados las actuales vinculaciones. Asimismo, se deja constancia que "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A." continuará como agente pagador de las Obligaciones Negociables Deutsche Bank AG —Sucursal Buenos Aires— referidas, de las Obligaciones Negociables S.A. Alba Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices (Clase A Serie I), colocadas en el período 13/07/92 - 11/08/92 y de las Obligaciones Negociables Roman S.A.C. (Clase A Serie I), colocadas en el período 22/11/93 - 06/12/93.

Reclamos de ley, término diez días en Deutsche Bank AG —Sucursal Buenos Aires—, Dpto. de Asesoría Jurídica, At. Dra. Evelina L. Sarrailh/Clarisa C. Vittone, Reconquista 150 3º p, Buenos Aires.

e. 31/1 Nº 74.124 v. 4/2/94

"S"

Cecchini - Paladino, representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que José Rodriguez, domicilio: Bustamante 1604, Capital, vende a Patricia Rodriguez, domicilio: Av. Santa Fe 4970, Capital, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del negocio de Comercio Minorista: venta de productos alimenticios, elaboración y venta de emparedados, venta de productos de panificación y confitería, sito en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 1604, P. B., Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 26/1 Nº 73.859 v. 1/2/94

Cecchini - Paladino, representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Rubén Reino Pardo, domicilio: J. Jaures 863, Capital, vende a Luis Alberto Pose Reino, domicilio: S. Luis 2962, Capital, su cuarenta por ciento (40 %) indiviso, del negocio de despacho de pan y elaboración productos de confitería, sito en la calle SAN LUIS Nº 2962, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 26/1 Nº 73.858 v. 1/2/94

Isaac Sabaj Martillero Público, ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Sok Hee Lee, dom. Padilla 339 Cap. vende a F.R. S.R.L., dom. Catamarca 1052 P. 1º I Cap. su Hotel, sito en SARMIENTO 1162 Pisos 1º, 2º y 3º Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas en término legal.

e. 31/1 Nº 74.086 v. 4/2/94

"U"

Escrich & Selva S. R. L. representada por el Abogado Dr. Francisco Orts Alberdi con oficinas en Uruguay 750, P. B. Cap. Fed. TE.: 40-1768/4892. Avisa: Que por su intermedio María Verónica Vath y Antonio Alberto Ortega, con domicilio en Edison 2081, Martínez (Pcia. Bs. As.), venden a Manuel Fernández Pérez, con domicilio en calle Armenia 2265, P. 3; y Francisco Martino, con domicilio en calle Chacabuco 1377, Dpto. 3, ambos de Capital Federal, el negocio de: Restaurante; cantina; casa de lunch; café-bar; despacho de bebidas; whisquería, cervecería; casa de comidas, rotisería ubicado en la calle URUGUAY Nº 709, P. B. y 1er. Piso, de Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda clase de deudas, gravámenes y personal laboral. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.

e. 26/1 Nº 73.855 v. 1/2/94

Estudio Hussi representado por David Chaves, abogado, con oficina en Rodriguez Peña 565 1º E Capital, comunica que los Sres. Bernardino Antonio Rosadas y Héctor Virzi, ambos domiciliados en Thompson 900 5º B Capital, vende a las Sras. Ester Bacigalupo y Lilia Susana Páez de Alvarez ambas domiciliadas en Cevallos 4356 Quilmes Pcia. de Bs. As. el Fondo de Comercio del negocio gastronómico sito en URUGUAY 767 PB Capital, que funciona como: Com. Min. de Helados (sin elaboración) Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 28/1 Nº 74.016 v. 3/2/94

"V"

Se avisa que Héctor Hugo Gómez domiciliado en Vidt 1617, Capital Federal transfiere el fondo de comercio de la agencia de fletes al instante de su propiedad sita en la calle VIDT 1613, Capital Federal al Sr. Alberto Daniel Gómez domiciliado en la calle Guatemala 4480, piso 3º, Departamento 15, Capital Federal. Reclamos en Vidt 1617, Capital Federal.

e. 26/1 Nº 73.840 v. 1/2/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. hace saber por tres días que por Asamblea General del 18 de enero de 1994 se ha dispuesto aumentar el capital social en $ 500.000.000.- y emitir 5.000.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,10 de valor nominal cada una de cinco votos por acción divididas en las clases y proporciones que se pasan a indicar:

Clase "A"	250.000.000 de acciones
Clase "B"	500.000.000 de acciones
Clase "C"	4.250.000.000 de acciones

Conforme el art. 194 de la Ley 19.550 y el art. 10 del Estatuto Social los accionistas gozarán de un derecho de suscripción preferente para ser ejercido dentro de los 30 días siguientes de la última publicación de edictos y derecho de acrecer con respecto a cualquier remanente no suscripto de las acciones de su respectiva clase.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas el 18 de enero de 1994 la integración del mencionado aumento de capital podrá realizarse, a opción del suscriptor, bien por capitalización de créditos que tuviera contra la sociedad y/o por aportes en efectivo, los que deberán integrarse de la siguiente forma: 25 % al momento de la suscripción, esto es dentro de los 30 días del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente: 25 % a los 30 días de esa fecha; 25 % a los 60 días y el 25 % restante a los 90 días.

El Vicepresidente

e. 28/1 Nº 74.202 v. 1/2/94

"C"

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
Sociedad Anónima

COVIARES
S. A.

Comunícase a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea General Ordinaria del 21 de octubre de 1993, y Asamblea General Ordinaria del 18 de enero de 1994, se decidió aumentar el Capital Social en $ 52.264.000, de los cuales $ 50.314.000 mediante la emisión de 50.314.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 (Un Peso) de valor nominal cada una y un voto por acción, las que se ofrecen

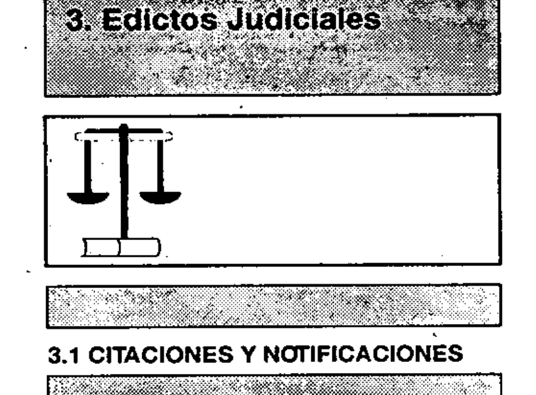
en suscripción a los accionistas en proporción a las respectivas tenencias, 30.188.400 acciones son de la Clase "A" y 20.125.600 son de la Clase "B". Derecho de preferencia y suscripción en los términos legales en Avenida España y Brasil en la Costanera Sud de la Capital Federal.

El Directorio
e. 28/1 Nº 74.040 v. 1/2/94

CAMPUS HABITACIONAL UNIVERSITARIO S. A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que con motivo del aumento de $ 20.000.- del capital social resuelto en Asamblea del 24-1-94, cuentan con un plazo de 30 días a partir de la última publicación en este Boletín para ejercer los derecho en la suscripción de acciones previstos en el art. 194 de la ley 19.550.

El Autorizado
e. 31/1 Nº 74.075 v. 2/2/94



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel A. Grispo, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña CARMEN DE LUCA y Don VICTOR MECCA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1993.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 28/1 Nº 73.969 v. 1/2/94

Nº 55

El Juzgado Nacional Civil Nº 55, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ANA MONTALTO. El presente edicto deberá ser publicado por el término de tres días en el Boletín Judicial.
Buenos Aires, 30 noviembre de 1993.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 31/1 Nº 73.997 v. 2/2/94

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CARMEN VARELA y don ALBERTO RAVETTA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1993.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 28/1 Nº 73.946 v. 1/2/94

Nº 89

El Juzgado Nacional Civil Nº 89 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MANUELA VAZQUEZ.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1993.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 31/1 Nº 74.033 v. 2/2/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

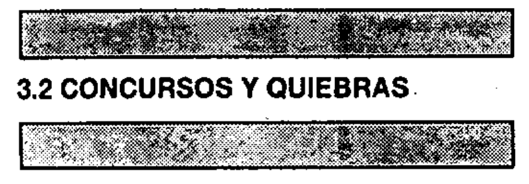
El Sr. Juez a cargo del Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Juan José Galeano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a ANIBAL AUGUSTO CARRILLO con C.I. 7.875.123, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 286 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en su consecuencia ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 21 de enero de 1994.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 31/1 Nº 115 v. 4/2/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	118	Domingo Montanaro	21-01-94	MIGUEL LORENZO SAMUEL y ALDO MARTIN ANDRADE	3	ESTAFA
17	153	Facundo Marín Fraga	11-01-94	EDGAR NELSON CORREA	3	VIOLACION
17	153	Facundo Marín Fraga	11-01-94	JULIO BIANCHI	3	VIOLACION
17	153	Facundo Marín Fraga	28-12-93	GUSTAVO CARLOS PATELLI	3	DEFRAUDACION Y FALSIFICACION
25	161	Julio Pablo Quiñones	29-12-93	LUIS ALBERTO GONZALEZ	30	ROBO
28	142	Claudio J. Caffarello	22-12-93	JUAN CARLOS GOMEZ	5	ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)

e. 31/1 Nº 7 v. 4/2/94



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 25

IMPORTANTE MOLINO HARINERO - MARCAS REGISTRADAS - VILLA DEL ROSARIO - PROV. DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA: EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Javier Cosentino, con domicilio en Talcahuano 550, 8º piso, Buenos Aires, Rep. Argentina, en autos: "MOLINO VILLA DEL ROSARIO S.A. s/Quiebra" (Expediente Nº 13.818), llama a LICITACION PUBLICA para la venta de:

I) ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL "MOLINO VILLA DEL ROSARIO" ubicado en la calle Colón s/Nº, ciudad de Villa del Rosario, Departamento de Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, en los términos de los arts. 198 inc. a) y 199 de la Ley 19.551. Comprende el inmueble constituido por terrenos con 182.376,42m², con todo lo plantado, adherido y edificado (planta industrial, Silos de Chapa, edificios de administración, portería, viviendas, etc.). Capacidad de molienda estimada 340 Tons. por día. La venta se realiza en block "ad-corpus", con sus instalaciones, máquinas, equipos, muebles, útiles, y rodados, conforme inventario y se entregará desocupado.

PRECIO BASE: u$s. 4.000.000 (Dólares estadounidenses Cuatro millones) más Impuesto al Valor Agregado sobre bienes muebles, estimados en un 10 % (diez por ciento) del total.

CONDICIONES: El precio deberá integrarse en Dólares Estadounidenses, en efectivo, el 30 % (treinta por ciento) dentro del plazo de diez días desde la notificación de la resolución aprobatoria de la adjudicación, en esa oportunidad deberá abonar el sellado de ley y el IVA sobre los bienes muebles. El 70 % (setenta por ciento) restante a los treinta días de dicha notificación, con un interés compensatorio del 1 % (uno por ciento) mensual en Dólares Estadounidenses desde idéntico momento. No obstante ello, si la oferta superase la base y hasta un 50 % (cincuenta por ciento), el adjudicatario, a su opción, podrá financiar el saldo en lo que exceda el monto determinado como base, en una única cuota que integrará a los seis meses desde la oportunidad fijada para la integración del 70 % del precio. En caso de que la oferta fuere superior en un 50 % (cincuenta por ciento) o más, podrá integrarse el excedente de la base en tres cuotas semestrales iguales, a partir de la integración del 70 % del precio, es decir, desde el vencimiento de los 30 días fijados a partir de la notificación de la adjudicación. En todos los casos, las cuotas devengarán un interés del 12 % anual en Dólares Estadounidenses, que deberá ingresarse con la cuota correspondiente. Ello sin perjuicio de un interés del 8 % anual en Dólares Estadounidenses que se fija en caso de mora o falta de pago de lo adecuado sobre saldos insolutos.

Todos los importes deberán ser abonados mediante depósitos de billetes dólares estadounidenses en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de V.S. como pertenecientes a estos autos, debiendo el adquirente acreditar en autos dichos depósitos, dentro de las veinticuatro (24) horas de realizados los mismos.

GARANTIA: u$s. 200.000.- (Dólares estadounidenses Doscientos mil) en efectivo mediante depósito judicial.

PRESENTACION DE OFERTAS: en el Juzgado y Secretaría actuante, en sobre cerrado, hasta el día 11 de marzo de 1994 a las 11 horas.

ACLARACIONES: se pueden solicitar por escrito hasta el día 28 de febrero de 1994, ante el Juzgado.

APERTURA DE SOBRES: el día 11 de marzo de 1994 a las 12 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

POSESION: Conforme art. 199 inc. 8º L.C. a los diez días de la notificación de la resolución de adjudicación, en la oportunidad prevista para la integración del 30 % del precio.

INFORMACIONES, VENTA DEL PLIEGO, VISITAS AL ESTABLECIMIENTO: En las oficinas del Síndico Ct. NORBERTO JORGE KOGAN, Tucumán 811, 1º "B", Buenos Aires, República Argentina, Tel. 322-9560/0141 - FAX: 322-1775, los días martes y jueves de 15 a 18 horas, desde el día 1º de Febrero de 1994 hasta el día anterior a la presentación de las ofertas.

Valor del pliego para la Planta Industrial: $ 1.000.- (Un mil) en efectivo.

Los restantes detalles y condiciones del presente llamado a licitación se encuentran especificados en el expediente citado y en los pliegos aprobados.

II) MARCAS REGISTRADAS: las marcas, GRUPO Nº 1: FIDEVILLA, REALBACILLO, VILLA, VILLA DEL ROSARIO, VILLARREAL, VILLAROSA; Nº 2: AGUA DEL MOLINO; Nº 3: DOÑA ELINA; Nº 4: SOBREMONTE; Nº 5: VIEJO AMIGO; Nº 6: MONACO; Nº 7: REALEZA; Nº 8: PUCARA, propiedad de "Molino Villa del Rosario S.A. s/Quiebra", registradas (en las clases que se indican en el pliego) en el Registro de Marcas de la Dirección de Tecnología, Calidad y Propiedad Industrial de la República Argentina.

PRECIO BASE: u$s. 200.000.- (Dólares estadounidenses Doscientos mil) el Grupo Nº 1 u$s. 2.000.- (Dólares estadounidenses Dos mil) por cada uno de los restantes grupos (Nº 2 al Nº 8).

GARANTIA: Depósito de u$s. 10.000.- (Dólares estadounidenses Diez mil) por el Grupo Nº 1, no resultando necesaria para los restantes grupos.

CONDICIONES: pago en efectivo, al contado, dentro de los 10 días (conforme art. 199 inc. 5 L. 19.551) de la notificación de la resolución que apruebe la adjudicación. Pueden presentarse ofertas por todos o algún grupo de marcas, incluso quienes no efectúen ofertas en la licitación del establecimiento industrial.

Los gastos de inscripción corren por cuenta del oferente.

La presentación de ofertas se efectuará en sobre separado dejando constancia en el exterior que se refiere a las MARCAS.

La presentación de ofertas, apertura de sobres, aclaraciones, informes, etc., se rigen por las mismas modalidades establecidas para el establecimiento industrial, siendo la distribución del pliego sin cargo. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.
Javier Cosentino, secretario.
e. 31/1 Nº 97 v. 1/2/94

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50